

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

I.E.S. “NAZARÍ” (SALOBREÑA)

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. Organización del departamento.
2. Contexto del centro.
3. Justificación Legal.
4. Introducción.
5. Competencias Básicas del Currículo Oficial y su Concreción.
6. Objetivos.
7. Bloques Temáticos.
8. Correspondencia de Unidades con Bloques Temáticos y Temporalización.
9. Programación Materia de Música
 - Primer ciclo. 1º E.S.O.
 - Primer ciclo. 2º E.S.O.
 - Segundo ciclo. 4º E.S.O.
10. Metodología.
 - 10.1. Orientaciones Metodológicas.
 - 10.2. Fundamentos Didácticos.
 - 10.3. Organización de Tiempos y Espacios.
 - 10.4. Metodología Específica para los Grupos Bilingües.
11. Materiales y Recursos Didácticos.
 - 11.1. Libros de Texto.
 - 11.2. Recursos Didácticos.
12. Evaluación.
 - 12.1. Criterios de Calificación y Recuperación.
 - 12.2. Medidas de Recuperación. Prueba Extraordinaria.
 - 12.3. Recuperación de Pendientes. Criterios de Recuperación del Alumnado Pendiente.
13. Atención a la Diversidad.
 - 13.1. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad.
 - 13.2. Atención a los Recién Llegados.
14. Elementos transversales.
15. Actividades Complementarias.
16. Actividades de Lectura/Escritura/Expresión Oral.
17. Actividades de Estímulo a la Lectura y Expresión en Público.
18. Actividades Interdisciplinares.

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Miembros del departamento y distribución de la carga horaria

Durante el curso escolar 2017-2018 el Departamento de Música contará con dos personas, D^a M^a Francisca Barrios Ruano y D. Ezequiel García Navarro que desempeñará el cargo de la Jefatura del departamento, así como el de Coordinadora del Área Artística del centro (Plástica, Educación Física y Música).

Dado que estamos dos personas especialistas para repartir las horas específicas de música, tenemos que asumir horas lectivas de otros departamentos. En concreto han sido 4 h. de Economía (3^o ESO y 1^o Bachillerato), 2 h. de Plástica (1^o ESO), 3 h. de Tecnología aplicada / Robótica (1^o ESO) y 4 h. de Informática. El reparto de las horas quedaría de la siguiente manera:

PROFESOR/A	ASIGNATURA	CURSO	Nº HORAS-GRUPO
Ezequiel García Navarro	Música	1º ESO A	2 h/semana
Ezequiel García Navarro	Música	1º ESO B	2 h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Música	1º ESO C	2 h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Música	1º ESO D	2 h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Música	2º ESO A	2 h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Música	2º ESO B	2 h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Música	2º ESO C	2 h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Música	2º ESO D	2 h/semana
Ezequiel García Navarro	Música	4º ESO A	3h/semana
Ezequiel García Navarro	Jefatura del Departamento de Música		1h/semana
Ezequiel García Navarro	Coordinación Área Artística		1h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Plástica	1º ESO B	2h/semana
M ^a Francisca Barrios Ruano	Economía	3º ESO BC	2h/semana
Ezequiel García Navarro	Tecnología	1º ESO BCD	3h/semana
Ezequiel García Navarro	Economía	1º Bach. B	2h/semana
Ezequiel García Navarro	Informática	2º Bach. BC	4h/semana

Participación de los miembros del Departamento en planes y programas del Centro.

La participación de los miembros del departamento en este curso será la siguiente:

- Ezequiel García Navarro:
Proyecto bilingüe
Vivir y Sentir el Patrimonio (coordinación)

- M^a Francisca Barrios Ruano:
Proyecto bilingüe
Vivir y Sentir el Patrimonio (participante)

Participación de los miembros del Departamento en actividades de formación del profesorado.

M^a Francisca Barrios Ruano: Matriculación en el Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género de la Universidad de Granada.

Ezequiel García Navarro: Grupo de trabajo sobre herramientas colaborativas de Google (Google Suite, Google Site y Classroom).

Programación de reuniones del Departamento.

El Departamento se reunirá semanalmente / quincenalmente (según sea necesario) los **lunes de 10:15 a 11:15**. Las actas, en formato digital, con los acuerdos tomados sobre la programación, el seguimiento de la misma, la evaluación de la práctica docente, la gestión de los gastos del departamento y otras cuestiones relativas al centro, se imprimirán y adjuntarán al libro de actas del Departamento una vez concluya el curso escolar.

CONTEXTO DEL CENTRO

El contexto condiciona, entre otros elementos, las expectativas, intereses y motivaciones de los alumnos/as, lo que debemos considerar en nuestra labor docente. Los principales aspectos a considerar en el estudio del contexto son:

Situación geográfica del Centro. Nivel social-económico de la zona:

El término municipal de Salobreña se encuentra ubicado en plena costa de Granada, participando de las características propias de esta zona.

El municipio y su comarca participan del sistema económico basado en la agricultura del aguacate, chirimoya y distintos árboles frutales y en el turismo para la zona de costas. Por último, el núcleo central de la población se dedica fundamentalmente a la agricultura de regadío y desde hace unos años ha decrecido el número de familias que trabajaban en la construcción, el otro soporte económico de la Costa Tropical de Granada.

La actividad económica de la población de Salobreña se encuentra repartida en los distintos sectores productivos de la siguiente forma:

- Sector primario.- Aproximadamente un 20% de la población se dedica a la Agricultura.
- Sector secundario.- El 40% de la población activa está empleada en este sector, destacando la construcción en la que hay un 26%.
- Sector servicios.- En este sector está empleada un 40% de la población activa, sobre todo en temporada estival.

Por lo tanto, podemos deducir que la actividad dominante en el término municipal se relaciona con el sector servicios y el turismo y últimamente la agricultura ha sufrido un repunte.

Nivel cultural de padres y alumnos/as.

El nivel cultural de padres y alumnos es variado, dependiendo del grupo de población al que pertenece. La mayoría tiene un nivel cultural medio-bajo.

Características particulares del alumnado

El alumnado de este centro se caracterizan por una asistencia regularizada y se dan pocos casos de absentismo escolar. También hay un grupo de alumnos de otras nacionalidades.

Situación familiar genérica predominante en la comunidad educativa.

Hay un gran número de familias desestructuradas con nivel socio-económico medio- bajo. Hay algunas familias que los padres presentan problemas judiciales por distintos motivos.

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Legislación de carácter estatal

- *Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.*
- *Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes.*
- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

Legislación de carácter autonómico

- *Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.*
- *Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*
- *Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.*

INTRODUCCIÓN

CONSIDERACIONES PREVIAS

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos

La música, como campo específico de las artes, comparte con éstas su capacidad para expresar y representar la realidad, constituyéndose como medio de comunicación y de relaciones personales. Por ello emplea como agentes y elementos mediadores los sonidos y sus cualidades, desarrollándose en el tiempo.

En el contexto comunicativo y artístico, la música se constituye en un lenguaje en la medida en que utiliza códigos elaborados e implica procesos intelectuales y sociales. Entre los referidos al

campo intelectual cabe destacar la percepción, la memoria, las capacidades creativas y de análisis sensible. En el ámbito de lo social la música implica procesos de comunicación y de relación con los demás, conformándose como un aspecto muy importante del complejo cultural de la sociedad.

En interdependencia con unos y otros se encuentra la dimensión estética de la música, que se refleja tanto en la valoración como en la apreciación gozosa de la creación musical.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, que han contribuido a la conformación de la música andaluza. La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Por ello, puede hablarse con propiedad de música andaluza compuesta por compositores o compositoras no andaluzas.

En el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música.

La vivencia, apreciación y comprensión de los elementos que conforman el hecho musical favorece procesos que involucran aspectos psicomotrices, perceptivo-cognitivos y socio-afectivos que inciden favorablemente en la sensibilización e interiorización del hecho musical, que se han desarrollado a lo largo de la Enseñanza Primaria, alcanzaran su madurez en esta etapa.

El tratamiento educativo de la música en la Educación Secundaria Obligatoria se ha de basar en su valor formativo con respecto a los aspectos anteriormente mencionados, contribuyendo al desarrollo integral de las capacidades de alumnos/as. De ahí que resulte necesario establecer unas adecuadas relaciones con otras áreas y materias que se ocupan del mismo modo de los aspectos citados. Por tanto, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo, Entre las que destacan las áreas de Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Plástica y visual o el área de Educación Física, entre otras.

En nuestra cultura el uso de formas musicales tiene una amplia tradición y constituye un patrimonio común en cuanto a producciones artísticas, conocimientos teóricos, métodos y técnicas de interpretación. Este hecho adquiere unas connotaciones singulares en Andalucía, no solo por la riqueza y variedad de sus diferentes manifestaciones musicales, sino además y fundamentalmente por la dimensión social y popular que éstas alcanzan. La música aparece como un componente esencial en los actos, fiestas y actividades de todo tipo y ámbito que se desarrollan en nuestra comunidad. Por lo tanto la realidad musical andaluza supone al mismo tiempo una constante oferta sonora para los alumnos y un importante objeto de estudio por la información, vivencia y contextos que ésta aporta en la construcción de los diversos conceptos, procedimientos y actitudes incluidas en el marco de la educación musical a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria.

A ello hay que añadir la importancia que merced a los medios de reproducción y difusión, ha adquirido el hecho musical como fenómeno de comunicación social. Como consecuencia, la

música es una compañía casi permanente en la vida del adolescente y a menudo su afición favorita. Ello implica aspectos psicosociales que intervienen en la conformación de su mundo real e imaginario, en sus procesos de identificación personal y en las relaciones con sus iguales.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico. El área de música en la Educación Secundaria Obligatoria ha de orientarse a que los alumnos/as valoren y aprecien el hecho musical como medio de comunicación y de relación social, adquieran ciertos conocimientos básicos y amplíen sus dimensiones estéticas, integrándose de manera activa en el mundo musical. Para ello se ha de tomar como punto de partida la experiencia, los gustos y las aficiones que alumnos/as ya poseen y aprovechar las características propias de su desarrollo en un momento en que se inicia su acercamiento al mundo adulto.

En esta etapa se ha de proporcionar a alumnos/as un conjunto de experiencias de aprendizaje, conectadas en su primer tramo con la visión global de la etapa anterior, que les capaciten para poder participar en actividades musicales propias de la vida cultural de su entorno. Una participación que se ha de ver favorecida por unos conocimientos básicos sobre la música, por el desarrollo de gustos personales y por actitudes de interés y valoración de la música como producto de la experiencia y de la cultura de un pueblo.

La materia engloba dos ámbitos educativos que:

1. La música como un fin en sí misma.
2. La música como contenido instrumental.

Esto hace posible que podamos articularla en torno a dos ejes o fundamentales, percepción y expresión, vinculados a su vez con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música.

La expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centra en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza.

Partiendo de estos supuestos, los contenidos se han distribuido en distintos bloques que están relacionados entre sí y que comparten múltiples elementos. Esta división en bloques nos permitirá hacer más abordable su estudio. Los bloques, que son cuatro, se denominan: Escucha, Interpretación y creación, Contextos Musicales y Culturales, y Música y tecnologías.

Esta Programación Didáctica se justifica por la autonomía pedagógica y organizativa que los centros tienen reconocidos en la normativa educativa vigente. Autonomía necesaria para el desarrollo del currículo y su adaptación a las necesidades de los alumnos y alumnas, y a las características concretas del entorno social y cultural.

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL Y SU CONCRECIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Competencia Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Competencia para Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencia social y cívica (CSC).
- f) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC).

Según lo establecido en el artículo 2 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias relacionadas en el apartado anterior se consideran competencias clave.

Las competencias básicas las definía Escamilla y Lagares, (2006) como capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el saber hacer; la consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico; *el saber hacer posee, también, una dimensión de carácter teórico-comprensivo* (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y, *también, una dimensión de carácter actitudinal* (que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones). Suponen, por su complejidad, un *elemento de formación* al que hay que acercarse de manera *convergente* (desde distintas materias) y *gradual* (desde distintos momentos y situaciones de aprendizaje, cursos y etapas). Dado el carácter integrador de la materia de música hace que su aprendizaje contribuya al desarrollo de las distintas competencias clave, entre otras, de las siguientes formas:

- Respecto a la *competencia en comunicación lingüística*, la música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y el uso de un vocabulario musical básico. También colabora en la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y en la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.
- Desde el punto de vista de la *competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia. Además, la música tiene un importante componente matemático, ya que se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
- La música también contribuye de manera directa al desarrollo del *la competencia digital*. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y el dominio básico del *hardware* y el *software* musicales, de los distintos formatos de sonido y de audio digital o de las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y

multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque, desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

- La música también contribuye al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender* potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. La audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de esta. Además, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y el control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.
- La música contribuye también a la *competencia social y cívica* ya que la participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente en las relacionadas con la interpretación y la creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ella la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.
- Colabora en el desarrollo de la *competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* mediante el trabajo en equipo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima; estos son factores clave para la adquisición de esta.
- Contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia de conciencia y expresiones culturales* en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Además, potencia actitudes abiertas y respetuosas y ofrece elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

OBJETIVOS

Los objetivos didácticos concretan los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que deseamos desarrollar en el alumnado y constituyen la guía fundamental en la organización de la actividad docente. Responden a las cuestiones de *¿qué enseñar?* y *¿qué evaluar?*

Su carácter de orientación para el desarrollo curricular, hace que los objetivos deban concretarse en diferentes niveles que posibiliten la transición de los fines educativos generales a la práctica educativa. De esta forma, los objetivos de etapa se concretan en objetivos de las distintas materias. Todos han de adecuarse a cada realidad escolar, con las condiciones propias de cada contexto y de cada persona, lo que exigirá sucesivos y diversos niveles de concreción. La normativa en la que nos hemos basado para describir los Objetivos de la etapa y los de la materia es la siguiente:

- Los Objetivos de la etapa aparecen recogidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad de la enseñanza y están como tal dispuestos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Los Objetivos de la materia: Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía de conformidad con el Decreto 111/2016, de 14 de junio.

RELACIÓN OBJETIVOS DE LA ETAPA / OBJETIVOS DE LA MATERIA

OBJETIVOS DE LA ETAPA	OBJETIVOS DE LA MATERIA
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente, las de la información y la comunicación.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión. (e, k, l) 2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical tanto individualmente como en grupo. (b, g, k, l) 3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. (j, l) 4. Valorar las obras musicales como ejemplo de la creación artística y del patrimonio cultural reconociendo sus funciones y sus características aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal (g, j, l) 5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales, internet, y otros recursos gráficos para el aprendizaje y el disfrute de la música. (b, e, g, l) 6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical. (e, l) 7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas. (a, c, d, g, l) 8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone (j, l). 9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza (j, k, l).

<p>relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.</p> <p>11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma (e, j, l).</p> <p>12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad (b, g, l).</p> <p>13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general (j, k).</p> <p>14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias (k).</p>
---	--

La relación de los objetivos de la materia con los de la etapa viene recogida en los paréntesis

BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUES TEMÁTICOS ESO

Conforme a lo dispuesto en el *punto 2* del **artículo segundo** de la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, los contenidos de esta materia aparecen recogidos en el **Anexo II del Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. En este documento oficial los contenidos tanto para el primer ciclo de la ESO como para el segundo ciclo están estructurados en los mismos cuatro bloques:

Bloque 1. Interpretación y creación.

Bloque 2. Escucha.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Bloque 4. Música y tecnologías.

Cuando nos refiramos a estos bloques a lo largo de la programación lo indicaremos por su número (1, 2, 3 o 4) o acompañados de la letra B (B1, B2, B3, B4)

Debemos tener en cuenta, cuando hablemos de la temporalización de los bloques temáticos, los tiempos invertidos en la realización de las pruebas iniciales que se realizan a los alumnos, así como de otros tipos de pruebas. Igualmente hablaremos de la flexibilidad de combinar conjuntamente la realización de distintas unidades didácticas con sus bloques de contenidos para combatir el tedio del alumnado.

La participación del Departamento en el **Programa Educativo Vivir y Sentir el Patrimonio**, supondrá que algunos de los contenidos asociados a estos bloques serán abordados también dentro de este programa, sobre todo existirá una especial conexión con el bloque **Contextos musicales y culturales**.

CORRESPONDENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS - PROYECTOS CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

Para el desarrollo de esta programación se utilizará la combinación de distintos recursos (libro de texto, apuntes de clase, trabajos de investigación, recursos en la Red y uso de las TIC, etc.). Aun así, en las siguientes tablas, se hace referencia también a la vinculación, de manera orientativa, con el libro de texto existente actualmente en el centro.

Es importante aclarar que se proponen dos alternativas para englobar los contenidos, objetivos, criterios, etc. de la materia. Una estructura más “tradicional”, vinculada a unidades didácticas relacionadas con las unidades del libro de texto, y otra propuesta de carácter globalizado, basada en proyectos de carácter trimestral (en muchos casos). A continuación se expone el desglose:

PRIMERO DE LA E.S.O.

En base al libro de texto tendríamos el siguiente reparto (de manera aproximada):

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	U. D.	TÍTULO UNIDAD DIDÁCTICA	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	1	SONIDO, RUIDO Y SILENCIO	TEMA 1	14 sesiones aprox.
1,2,3,4	2	LA ALTURA	TEMA 2	14 sesiones aprox.
TOTAL HORAS				28 aprox

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	U. D.	TÍTULO UNIDAD DIDÁCTICA	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	3	LA DURACIÓN	TEMA 3	14 sesiones aprox.
1,2,3,4	4	LA INTENSIDAD	TEMA 4	14 sesiones aprox.
TOTAL HORAS				28 aprox

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	U. D.	TÍTULO UNIDAD DIDÁCTICA	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	5	EL TIMBRE	TEMA 5	12 sesiones aprox.
1,2,3,4	6	LA MELODÍA	TEMA 6	06 sesiones aprox.
TOTAL HORAS				18 aprox

SEGUNDO DE LA E.S.O.

En base al libro de texto tendríamos el siguiente reparto (de manera aproximada):

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	U. D.	TÍTULO UNIDAD DIDÁCTICA	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	1	LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA	TEMA 1	28 sesiones aprox.
TOTAL HORAS				28 aprox

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	U. D.	TÍTULO UNIDAD DIDÁCTICA	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	2	LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO	TEMA 2	28 sesiones aprox.
TOTAL HORAS				28 aprox

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	U. D.	TÍTULO UNIDAD DIDÁCTICA	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	3	LA MÚSICA EN EL BARROCO	TEMA 3	9 sesiones aprox.
1,2,3,4	4	LA MÚSICA EN EL CLASICISMO	TEMA 4	9 sesiones aprox.
TOTAL HORAS				18 aprox

CUARTO DE LA E.S.O.

NOTA: Aunque hay que señalar que este año, al existir un solo grupo de 4º, este curso llevará una metodología basada en proyectos, se mantiene en la programación esta planificación centrada en el libro de texto existente actualmente en el centro para que sirva como referencia en años posteriores.

En base al libro de texto tendríamos el siguiente reparto (de manera aproximada):

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	U.D.	CONTENIDOS	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4,	1	Los palos del flamenco (1) Los orígenes de la música pop y rock Música irlandesa	Unidad 1	14 sesiones aprox.
1,2,3,4,	2	Los palos del flamenco (2) La evolución de la música pop y rock (1) Música del sudeste asiático	Unidad 2	14 sesiones aprox.
1,2,3,4,	3	Las versiones musicales La evolución de la música pop y rock (2) Música india	Unidad 3	14 sesiones aprox.
Total horas				42 sesiones

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	U.D.	CONTENIDOS	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	4	La música en el cine Música cubana	Unidad 4	14 sesiones aprox.
1,2,3,4	5	La música y los medios de comunicación de masas Música africana	Unidad 5	14 sesiones aprox.
1,2,3,4	6	La música en la publicidad y en los videojuegos Música argentina	Unidad 6	14 sesiones aprox.
Total horas				42 sesiones

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	U.D.	CONTENIDOS	LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN
1,2,3,4	7	Historia de la música en España: Edad Media y Renacimiento Música brasileña	Unidad 7	9 sesiones aprox.
1,2,3,4	8	Historia de la música en España: El Barroco y El Clasicismo Música egipcia	Unidad 8	9 sesiones aprox.
1,2,3,4	9	Historia de la música en España: El Romanticismo y El siglo XX Música portuguesa	Unidad 9	9 sesiones aprox.
Total horas				27 sesiones

TEMPORALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

1º ESO

PROYECTO	RESUMEN DE CONTENIDOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
El sonido que habito	Sonido y silencio Ruido y sonido. Contaminación sonora. Concienciación y salud. Cualidades del sonido Producción del sonido, transmisión y recepción. Representación del sonido. Lenguaje musical.	1ª evaluación	10 semanas (20 sesiones)
Guía musical para niños y niñas	Análisis musical. Elementos musicales: melodía, ritmo, textura, timbre, forma musical... Organología. Voz e instrumentos. Los conciertos, las orquestas, los directores, festivales, la difusión musical, orientaciones para el seguimiento de un concierto.	1ª / 2ª evaluación	10 semanas (20 sesiones)
Productores musicales	Repaso: Lenguaje musical, elementos musicales: textura, forma, melodía, ritmo... Conocemos y analizamos música que nos gusta para elegir y consensuar nuestra creación musical. Creamos música: melodía, escala / tonalidad, ritmo, acompañamiento (textura), forma musical, letra... Editores musicales, aplicaciones móviles y software musical. Bases y mezclas. Interpretación y mejora de la obra sobre la práctica musical. Proceso de grabación. Presentamos el producto final. Difusión. Actuaciones en directo.	2ª / 3ª evaluación	12 semanas (24 sesiones)
Vivir y Sentir el Patrimonio	Actividades derivadas de la puesta en marcha del programa (actividades de aula incluidas en los Proyectos 1, 2 y 3, actividades complementarias y extraescolares) Proyecto enmarcado dentro del Programa Educativo Vivir y Sentir el Patrimonio (P2) Cultura andaluza, flamenco, cancionero popular, poesía, contexto sociocultural, monumental, patrimonio material e inmaterial.	Durante el curso 3ª evaluación	5 semanas (10 sesiones)

2º ESO

PROYECTO	RESUMEN DE CONTENIDOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Viaje en el tiempo	Historia de la música. Etapas y estilos. Compositores Organología. Evolución del uso de la voz y los instrumentos a lo largo de la historia.	1ª / 2ª evaluación	18 semanas (36 sesiones)
Vivir y Sentir el Patrimonio	Flamenco Música tradicional y popular. Cultura y folclore andaluz. Proyecto Vivir y Sentir el Patrimonio. Actividades relacionadas con el programa educativo.	2ª evaluación	10 semanas (20 sesiones)
Esta música me suena	Rock, música actual. El consumo musical y la industria de la música Música de cine, anuncios de televisión, etc.	3ª evaluación	9 semanas (18 sesiones)

4º ESO

PROYECTO	RESUMEN DE CONTENIDOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
La música en España	Historia de la música "cultura" en España (desde la antigüedad hasta hoy). Etapas y estilos, compositores... Organología. Instrumentos importantes.	1ª evaluación	7 semanas (21 sesiones)
Productores audiovisuales	Historia del pop-rock a través de los videoclips. Otras funciones de la música: anuncios, videojuegos, cine, tv, radio, documentales / cortos... Interpretaciones musicales en diversos formatos (karaoke, teatralización de un videoclip, programa de radio...) Realizamos una producción audiovisual (grabación, edición y difusión de video)	1ª / 2ª evaluación	20 semanas (60 sesiones)
Vivir y Sentir el Patrimonio. Música y cultura	Música y culturas del mundo. Mezclas de culturas, mestizaje. Jazz y blues. Flamenco y folclore andaluz.	2ª / 3ª evaluación	10 semanas (30 sesiones)

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

De manera general, para el primer ciclo de ESO la normativa establece unos criterios y estándares de evaluación para la asignatura específica de Música. En esta programación se articularán unos contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación para cada Unidad Didáctica / Proyecto que estarán fundamentados en los que se describen a continuación:

Primer ciclo. 1º ESO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Interpretar canciones sencillas, tanto vocal como instrumentalmente.
2. Leer, entender e interpretar partituras. Leer con las notas musicales.
3. Conocer contenidos y conceptos básicos relacionados con el Lenguaje Musical.
4. Analizar, comentar y apreciar audiciones de los distintos estilos musicales.
5. Respetar el orden y disciplina necesarios para la práctica vocal e instrumental, así como para la realización de audiciones guiadas.
6. Cuidar el material propio del Departamento y Aula de Música.
7. Disfrutar con la audición e interpretación de piezas musicales.
8. Utilizar la lengua inglesa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Interpretación y Creación

Contenidos

1. El sonido, los parámetros del sonido y su representación gráfica.
2. Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
 - El ritmo: pulso, compas, formulas rítmicas y tempo.
 - La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras melódicas; intervalos y escalas; tonalidad y modalidad.
 - La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes elementales.
 - La textura: horizontalidad y verticalidad; polifonía, monodia, melodía acompañada, homofonía y otros.
 - Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación...
 - Formas: estructuras binarias, ternarias y otras.
3. Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
4. La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
5. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.
6. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español.
7. La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.
8. Improvisación vocal, instrumental y corporal: individual y en grupo, libre y dirigida.

Criterios de Evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. |
|--|---|

clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

	9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
Bloque 2. Escucha	
Contenidos	
<p>1. La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.</p> <p>2. Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.</p> <p>3. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>4. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en la audición.</p> <p>5. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.</p> <p>6. La contaminación acústica: detección y prevención.</p>	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
Contenidos	
<p>1. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.</p> <p>2. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español.</p> <p>3. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.</p> <p>4. La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras.</p>	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 5. Apreiciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
---	--

Bloque 4. Música y Tecnologías

Contenidos

1. Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.
2. Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías.
3. Investigación musical y nuevas tecnologías.
4. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

--	--

Primer ciclo. 2º ESO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar las distintas épocas en las que se desarrolla la Historia de la Música. 2. Saber diferenciar, ubicar, definir y respetar los principales estilos, formas, géneros musicales y autores característicos de cada periodo musical. 3. Interpretar canciones sencillas, tanto vocal como instrumentalmente, a una o varias voces. 4. Leer, entender e interpretar partituras adaptadas a su nivel. 5. Conocer contenidos y conceptos básicos relacionados con el Lenguaje Musical. 6. Analizar, comentar y apreciar audiciones de los distintos estilos musicales. 7. Respetar el orden y disciplina necesarios para la práctica vocal e instrumental, así como para la realización de audiciones guiadas. 8. Potenciar la creatividad y la participación en distintas actividades musicales. 9. Cuidar el material propio del Departamento y Aula de Música. 10. Deleitarse con las audiciones e interpretaciones musicales, así como valorar el silencio para la audición y la práctica vocal e instrumental. 11. En los grupos bilingües, utilizar la lengua inglesa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
Bloque 1. Interpretación y Creación	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica. 2. Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación. 3. La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. 4. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. 5. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español. 6. La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación. 7. Improvisaciones rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales. 8. Elaboración de arreglos. 9. Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula. 	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices;

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha

Contenidos

1. La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
2. Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
3. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
4. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de dichos elementos en la audición y el análisis de obras musicales.
5. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
6. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical español.
7. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. 4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. 6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Contenidos

1. Los grandes periodos de la historia de la música: compositores, géneros, formas y estilos.
 - Los orígenes de la música occidental.
 - La música religiosa y profana en el medievo.
 - La música en el Renacimiento.
 - El Barroco musical.
 - La música en el Clasicismo.
 - La música en el Romanticismo.

- La música en el siglo XX y en la sociedad contemporánea.
- 2. La música en la cultura y la sociedad.
- 3. La música en otras culturas.
- 4. La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y Tecnologías

Contenidos

- 1. Investigación musical y nuevas tecnologías.
- 2. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, utilizando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.
- 3. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.
- 4. El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar,	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción

reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.
---	--

Segundo ciclo. 4º E.S.O.

De manera general, para el segundo ciclo de ESO se establecen unos criterios y estándares de evaluación para la asignatura específica de Música. En esta programación se articularán unos contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación para cada Unidad Didáctica / Proyecto que estarán fundamentados en los que se describen a continuación:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. 2. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad. 3. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, medios audiovisuales, informáticos e internet, para el conocimiento y disfrute de la música. 4. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y la utilizarla cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales. 5. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con la aportación de lo demás. 6. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza. 7. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo. 8. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad. 9. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN
CONTENIDOS

1. El Disco. Proceso de grabación, edición y difusión.
2. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.
3. La composición musical como creación artística.
4. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
5. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
6. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
7. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. Competencia en ciencia y tecnología (**CM**), competencia digital (**CD**), Aprender a aprender (**CA**), sentido de iniciativa (**CI**) y conciencia y expresiones culturales (**CC**).

BLOQUE 2. ESCUCHA

CONTENIDOS

1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como el ritmo, la melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
3. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
5. Los grandes intérpretes de la historia.
6. Conciertos y espectáculos musicales.
7. Conciertos grabados en escenarios más importantes.
8. Músicas en Europa. Músicas en otros continentes. Mostrando en la audición un respeto hacia otras culturas.
9. Nuestro folclore musical andaluz.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición. Comunicación lingüística (**CL**), **CD**, **CA**, **CC**.
2. Expone de forma crítica la opinión personal con respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándolas en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. **CL**, Competencias sociales y cívicas (**CS**), **CI**, **CC**.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. **CL**, **CS**, **CA**, **CI**.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. **CS**, **CI**, **CC**.
5. Distinguir las diversas funciones que cumplen la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medios de difusión utilizados. **CL**, **CS**, **CC**.
6. Explicar algunas de las funciones que cumplen la música en la vida de las personas y en la sociedad. **CL**, **CS**, **CC**.

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDOS

1. Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
3. Características del cante, baile y toque.
4. Principales etapas en la Historia de la Música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
5. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
6. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y Profana. El Renacimiento en España. El Villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
7. Características del Barroco. Principales músicos del Barroco español.
8. Características del Romanticismo musical. Los Nacionalismos. El Nacionalismo musical en España y Andalucía.
9. El Siglo XX musical. Características.
10. Historia del rock y el Pop. El Jazz y el Blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El Rock y el Blues Andaluz.
11. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. **CA, CS, CC.**
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. **CL, CS, CC.**
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. **CL, CS, CC.**
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. **CS, CA, CC.**

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CONTENIDOS

1. Utilización de los diferentes formatos de audio y video.
2. Utilización de algún conversor de audio y video.
3. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
4. Utilización de editores de video.
5. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad y videojuegos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. **CD, CC.**
2. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. **CD, CS, CC.**
3. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. **CM, CD**

Organización de los bloques de contenidos y criterios de evaluación por unidades / proyectos

1º E.S.O (LIBRO DE TEXTO)

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1: Sonido, ruido y silencio

En estudio	1. El sonido 2. Los géneros musicales	CM. Distinción del sonido, el ruido y del silencio. Comprensión de las cualidades del sonido. CC. Conocer los distintos estilos y géneros musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En audio	<i>The Typewriter</i> , L. Anderson	CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes estilos y géneros musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En vídeo	<i>HandsFree</i> , A. Meredith <i>Evolución de la notación musical/Historia de la notación musical</i> Canal Odissea.	CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes estilos y géneros musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En vivo	- Ritmo - Lectura - Dictado - Melodía: <i>Au clair de la lune</i> , <i>Hot Cross Buns</i> , <i>Down by the Station</i> - Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la.	CC. Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos para la creación artística, así como habilidades de cooperación que permitan la interpretación musical colectiva. CD. Utilizar las tecnologías digitales
En digital	Creación y manipulacióm de ondas con el programa Audacity	CI. Resolución de proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos
En conexión	Música y...naturaleza: <i>Sinfonía alpina</i> , R. Strauss	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje

Unidad 2: La altura

En estudio	1. La altura 2. Los instrumentos musicales 3. La voz	CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En audio	«Aleluya», de <i>El Mesías</i> , G. F. Haendel	CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En vídeo	<i>Rambo</i> , por The Manhattan Transfer <i>Billy Elliot</i> de S. Daldry.	CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes estilos y géneros musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.

En vivo	- Ritmo: <i>We Will Rock You</i> - Lectura: <i>Himno a la alegría</i> - Melodía: <i>Batman</i> - Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol; <i>When the Saints Go Marching In</i>	CC. Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos para la creación artística, así como habilidades de cooperación que permitan la interpretación musical colectiva. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En digital	Grabación y manipulación de archivos de voz con el programa Audacity	CI. Resolución de proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.
En conexión	Música y... religión: <i>Panis angelicus</i> , C. Franck	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 3: La duración

En estudio	1. La duración 2. Los instrumentos cordófonos	CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En audio	<i>Juego de tronos</i> , Ramin Djawadi	CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En vídeo	<i>Fantasia Carmen</i> , P. de Sarasate <i>Rebeldes del swing</i> de T. Carter	CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes estilos y géneros musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En vivo	- Ritmo: <i>Titanic</i> - Lectura - Dictado - Melodía: <i>Titanic</i> - Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol-do-re; <i>Scarborough Fair</i>	CI. Resolución de proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos. CA. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos, individualmente y en grupo. Valorar el papel y la responsabilidad propios y de los demás.
En digital	Creación de ritmos y <i>ostinatos</i> con los programas Audacity y MuseScore.	CI. Resolución de proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.
En conexión	Música y... tiempo: <i>Andante</i> de la <i>Sinfonía n.º 101</i> , «El reloj», F. J. Haydn	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje

Unidad 4: La intensidad

En estudio	1. La intensidad 2. Los instrumentos membranófonos	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En audio	<i>Concierto fantasía para dos timbaleros y orquesta</i> , P. Glass	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

En vídeo	<i>Bohemian Rhapsody</i> , Queen <i>Moulin Rouge</i> de B.Luhrmann.	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En vivo	- Ritmo: <i>Boogie Wonderland</i> - Lectura - Melodía - Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol-do-re-fa-mi; <i>Moonriver</i>	CA. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos individualmente y en grupo. Valorar el papel y la responsabilidad propios y de los demás. CI. Adquirir actitudes promovidas por las actividades artísticas y el desarrollo de la autonomía e iniciativa. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En digital	Experimentación con dinámicas con el programa MuseScore	CA. Resolver proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías para la creación de contenidos. CC. Apreciar la utilidad de las nuevas tecnologías aplicadas a la creatividad artística.
En conexión	Música y... magia: <i>El aprendiz de brujo</i> , P. Dukas	CM. Analizar una obra mediante un musicograma. CC. Valorar las relaciones entre arte, cultura y tecnología. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.

TERCER TRIMESTRE

Unidad 5: El timbre

En estudio	1. El timbre 2. Los instrumentos idiófonos	CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En audio	<i>Sinfonía de los juguetes</i> , C. Reinecke	CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En vídeo	<i>Out Loud</i> , Stomp <i>Amadeus</i> de M. Forman	CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes estilos y géneros musicales. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En vivo	- Ritmo: <i>La guerra de las galaxias</i> , <i>Carros de fuego</i> - Lectura - Dictado - Melodía - Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol-do-re-fa-mi-re-do; <i>John Williams medley</i>	CC. Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos para la creación artística, así como habilidades de cooperación que permitan la interpretación musical colectiva. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En digital	Modificación del timbre con el programa MuseScore	CI. Resolución de proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.
En conexión	Música y... transportes: <i>O trenzinho do Caipira</i> , H. Villalobos	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

Unidad 6: La melodía

En estudio	1. La melodía 2. Los instrumentos aerófonos	CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales.
-------------------	--	--

		<p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>
En audio	<i>Batman</i> , D. Elfman	<p>CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>
En vídeo	<i>Gonna fly now</i> (Tema de <i>Rocky</i>), B. Conti <i>Mary Poppins</i> de R. Stevenson. <i>El nombre de la rosa</i> de J-J. Annaud	<p>CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes estilos y géneros musicales.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales.</p>
En vivo	- Ritmo - Lectura - Melodía: <i>Frère Jacques</i> - Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol-do-re-fa-mi-re-do-fa sostenido-si bemol; <i>Supercalifragilisti coexpialidoso</i>	<p>CC. Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos para la creación artística, así como habilidades de cooperación que permitan la interpretación musical colectiva.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales.</p>
En digital	Asociación de conceptos melódicos con el programa MuseScore	<p>CI. Resolución de proyectos musicales con iniciativa y creatividad.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.</p>
En conexión	Música y... música: <i>Fantasia para un gentilhombre</i> , J. Rodrigo	<p>CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>

2º E.S.O (LIBRO DE TEXTO)

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1: La Música en la Edad Media

<p>Introducción: En concierto En contexto En el cine</p>	<p>En concierto <i>Alleluja, Magnificat</i>, anónimo <i>Misa de Notre Dame</i>, de Guillaume de Machaut <i>Chanterai por mon corage</i>, de Guiot de Dijon</p> <p>En contexto Tiempo de monasterios y juglares</p> <p>En el cine <i>Perceval el galés</i> <i>La visión</i> <i>En el nombre de la Rosa</i></p>	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CS. Conocer acontecimientos destacados y principales tendencias en la historia europea.</p>
En estudio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantos divinos 2. Un trovador en España 3. Los trovadores de hoy: La música folk (USA) 	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>
En teoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las cualidades del sonido (I): la altura 2. Las cualidades del sonido (II): la intensidad 	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>
En el número 1	<p>1956: <i>Hound Dog</i>, de Elvis Presley</p> <p>La música Folk en USA</p>	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CS. Conocer acontecimientos contemporáneos destacados.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p>

		CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En vídeo	<i>While My Guitar Gently Weeps</i> , de George Harrison	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En relación	<i>O Virgo splendens</i> , anónimo, y <i>While My Guitar Gently Weeps</i> , de George Harrison	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales
En digital	Experimentación con un tipo de música similar a la de la Edad Media mediante los programas Audacity y MuseScore	CI. Resolver proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.
En vivo	1. Ritmo 2. Melodía: <i>Schiarazula Marazula</i> ; <i>Stella Splendens</i> 3. Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la; <i>Carmina Burana</i> , C.Orff; <i>Imagine</i> , John Lennon 4. Dictado	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CA y CI. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos, individualmente y en grupo. CD. Utilizar las tecnologías digitales
En imágenes	«Prologo» de las <i>Cantigas de Santa María</i> , Alfonso X el Sabio	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 2: La música en el Renacimiento

Introducción: En concierto En contexto En el cine	En concierto <i>Kyrie</i> , de la <i>Misa para cuatro voces</i> , de William Byrd <i>O Mirtillo</i> , <i>Mirtillo anima mia</i> , de Claudio Monteverdi <i>Recercada segunda sobre el canto llano «La Spagna»</i> , de Diego Ortiz En contexto El esplendor de la polifonía En el cine <i>Elizabeth</i> <i>Los Tudor</i> <i>La reina Margot</i> <i>Shakespeare in love</i>	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CS. Conocer acontecimientos destacados y principales tendencias en la historia europea.
En estudio	1. La música vocal del Renacimiento 2. El canto en el palacio 3. La música instrumental del Renacimiento	CC. Conocer la música vocal e instrumental del Renacimiento y sus técnicas compositivas. CS. Conocer la danza como habilidad social del Renacimiento CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En teoría	1. Las cualidades del sonido (III): el timbre	CM. Conocer el fenómeno físico de los armónicos de un sonido. CC. Conocer la cualidad del sonido del timbre y el instrumento vocal humano. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En el número 1	1962: <i>I Can't Stop Loving You</i> , de Ray Charles	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CS. Conocer acontecimientos contemporáneos destacados. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.

		CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En vídeo	<i>Blue Monk, de Thelonius Monk</i>	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En relación	<i>Gallarda napolitana, de Antonio Valente, y Blue Monk, de Thelonius Monk</i>	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales
En digital	Identificación de alguna de las características de la improvisación en unos audios de música renacentista mediante el programa Audacity.	CI. Resolver proyectos musicales con iniciativa y creatividad. CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.
En vivo	1. Ritmo 2. Melodía: <i>Greensleeves</i> , tradicional 3. Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol; <i>Danzas renacentistas; I'm Yours, Jason Mraz</i>	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CA y CI. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos, individualmente y en grupo. CD. Utilizar las tecnologías digitales
En imágenes	<i>Magnificat</i> , de Cristóbal de Morales	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje

TERCER TRIMESTRE

Unidad 3: La música en el Barroco

Introducción: En concierto En contexto En el cine	En concierto «Llegada de la Reina de Saba», <i>Solomon</i> , de G. F. Handel, <i>Canon en re mayor</i> , de J. Pachelbel «Badinerie», <i>Suite orquestal n.º 2</i> , de J. S. Bach En contexto La ornamentación exuberante del Barroco En el cine <i>Marie-Antoinette</i> <i>Todas las mañanas del mundo</i> <i>Farinelli</i>	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CS. Conocer acontecimientos destacados y principales tendencias en la historia europea.
En estudio	1. Música para cantar 2. Conjuntos bien orquestados	CC. Conocer la música vocal del Barroco. Conocer las características y las formas instrumentales del Barroco. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En teoría	1. La tonalidad	CC. Conocer el sistema tonal occidental, las escalas, las alteraciones y la armadura. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En el número 1	1968: <i>Hey Jude</i> , de The Beatles	CC. Conocer las características de la música pop y al grupo The Beatles. CS. Conocer acontecimientos contemporáneos destacados. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En vídeo	<i>On Reflection, de Gentle Giant</i>	CC. Conocer el uso de una fuga en el <i>rock</i> .

		<p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales.</p>
En relación	<i>Fuga n.º 16, de J. S. Bach, y On Reflection, de Gentle Giant</i>	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales</p>
En digital	<p>- Grabación de instrumentos con el programa Audacity y observación de sus ondas de sonido.</p> <p>- Modificación de tesituras y escritura de una fuga con MuseScore.</p>	<p>CI. Resolver proyectos musicales con iniciativa y creatividad.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.</p>
En vivo	<p>1. Ritmo Dictado</p> <p>2. Melodía: 2.º mov., <i>Concierto n.º 4</i>, op. 8, «El invierno», de Antonio Vivaldi</p> <p>3. Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol-do-re; <i>El invierno</i> de Vivaldi; <i>Money, Money, Money; Mamma Mia y Waterloo</i>, de ABBA</p>	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CA y CI. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos, individualmente y en grupo.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales</p>
En imágenes	<i>Fuga n.º 6 en re m, BWV 851, de Johann Sebastian Bach</i>	<p>CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje</p>

Unidad 4: La música en el Clasicismo

<p>Introducción:</p> <p>En concierto</p> <p>En contexto</p> <p>En el cine</p>	<p>En concierto</p> <p>2º mov., <i>Concierto para piano n.º 23</i>, de W. A. Mozart</p> <p>«<i>Che farò senza Euridice?</i>», de <i>Orfeo ed Euridice</i>, de C. W. Gluck</p> <p><i>Cuarteto de cuerdas n.º 4</i>, op. 18, de L. V. Beethoven</p> <p>En contexto</p> <p>La serenidad formal del Clasicismo</p> <p>En el cine</p> <p><i>Amadeus</i></p> <p><i>Goya en Burdeos</i></p> <p><i>Nannerl, la hermana de Mozart</i></p> <p><i>Amor inmortal</i></p>	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CS. Conocer acontecimientos destacados y principales tendencias en la historia europea.</p>
En estudio	<p>1. La música vocal en el Clasicismo</p> <p>2. El protagonismo de la música instrumental</p>	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>
En teoría	<p>1. Los intervalos</p> <p>2. Los acordes</p>	<p>CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>
En el número 1	1978: <i>Night fever</i> , de Bee Gees	<p>CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural.</p> <p>CS. Conocer acontecimientos contemporáneos destacados.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales.</p>
En vídeo	« <i>Fandango</i> », <i>Quinteto n.º 4, G341</i> , de Luigi Boccherini	CC. Conocer técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural.

		<p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales.</p>
En relación	«Andante», <i>Sinfonía n.º 94</i> , «La sorpresa», de F. J. Haydn, y «Fandango», <i>Quinteto n.º 4</i> , G341, de Luigi Boccherini	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales</p>
En digital	Discriminación auditiva de cadencias	<p>CI. Resolver proyectos musicales con iniciativa y creatividad.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales para la creación de contenidos.</p>
En vivo	<p>1. Ritmo</p> <p>2. Melodía: «Andante», <i>Sinfonía n.º 94</i>, «La sorpresa», F. J. Haydn; «Adagio», <i>Concierto para clarinete</i>, W. A. Mozart</p> <p>3. Tocamos juntos: Partituras de flauta dulce con las notas si-la-sol-do-re-fa-mi-re-do; <i>We Are the Champions</i>, Queen</p>	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CA y CI. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos, individualmente y en grupo.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales</p>
En imágenes	<i>Ah! Vous dirai-je, maman</i> , K265, de Wolfgang Amadeus Mozart	<p>CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje</p>

4º E.S.O (LIBRO DE TEXTO)

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, crítico musical	<p>CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones.</p> <p>CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical.</p> <p>CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.</p>
En estudio	Los palos del flamenco (1) El jazz	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>
En Andalucía	<i>Dame la libertad</i> , El Lebrijano	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales.</p>
Música tradicional	Irlanda	<p>CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p> <p>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>CD. Utilizar las tecnologías digitales.</p>
En imágenes	<i>El arte de la fuga</i> BWV 1080, de J.S. Bach	<p>CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma.</p> <p>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p>

Unidad 2

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, arreglista	<p>CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones.</p> <p>CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical.</p> <p>CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.</p>
En estudio	Los palos del flamenco (2)	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como

	La evolución de la música pop y rock	patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	<i>El estrecho se hizo eterno</i> , David DeMaría	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	Bali	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	<i>Rehab</i> , Amy Winehouse	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

Unidad 3

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, DJ	CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones. CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical. CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.
En estudio	Las versiones La evolución de la música pop y rock (2)	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	<i>Recuerdos de la Alhambra</i> , Francisco Tarrega	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	India	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	<i>L'enfant</i> , Vangelis	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, compositor de teatro	CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones. CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical. CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.
En estudio	La música cinematográfica Principales compositores de bandas sonoras	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	<i>Te soplab a ti la silla</i> , Antonio Mairena	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	Cuba	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la

		interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	<i>Novena sinfonia</i> (4º movimiento), Antonín Dvoák	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

Unidad 5

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, técnico de sonido	CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones. CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical. CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.
En estudio	Grabación y reproducción de sonido La música en la radio y la televisión La música en Internet	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	<i>Fiesta gitana por bulería</i> , Paquera de Jerez	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	Guinea	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	<i>Te Deum</i> (preludio), Marc Antoine Charpentier	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

Unidad 6

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, letrista	CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones. CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical. CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.
En estudio	La música en la publicidad La música en los videojuegos	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	La saeta, Rocío Jurado	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	Argentina	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	La guerra de las galaxias (tema principal), John Williams	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

TERCER TRIMESTRE

Unidad 7

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, músico de grupo	CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones. CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical. CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.
--	-------------------------------	---

En estudio	Historia de la música en España (1): La Edad Media, El Renacimiento	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	Improvisao, Farruquito	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	Brasil	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	Sacco e Vanzetti, Ennio Morricone	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

Unidad 8

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, mánager	CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones. CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical. CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.
En estudio	Historia de la música en España (2): El Barroco, El Clasicismo	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	Abre la puerta, Triana	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	Egipto	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	Un americano en París, George Gershwin	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

Unidad 9

Introducción: De profesión... En sus palabras	De profesión, coreógrafo	CC. Valorar con respeto y sentido crítico las producciones artísticas en su contexto y funciones. CC. Conocer una profesión relacionada con el hecho musical. CD. Construir nuevo conocimiento personal mediante estrategias de gestión de la información con el soporte de aplicaciones digitales.
En estudio	Historia de la música en España (3): El Romanticismo, El siglo XX	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
En Andalucía	Obsesión, Diego el Cigala y Bebo Valdés	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
Música tradicional	Portugal	CC. Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural. CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras. CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje. CD. Utilizar las tecnologías digitales.
En imágenes	I'm going to make a cake (banda)	CC. Analizar una obra mediante la visualización de un musicograma.

	sonora de The Hours), Philip Glass	CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.
--	------------------------------------	--

PROYECTOS: Organización de los bloques de contenidos y criterios de evaluación

1º ESO

PROYECTO 1: EL SONIDO QUE HABITO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B1 - El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.</p> <p>B1 - Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.</p> <p>B1 - Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.</p> <p>B1 - El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.</p> <p>B1 - Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.</p> <p>B2 - El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.</p> <p>B2 - Ruido y silencio.</p> <p>B2 - Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.</p> <p>B4 - Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.</p> <p>B4 - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.</p>	<p>1.1 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.</p> <p>1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.</p> <p>2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.</p> <p>4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.</p>

ACTIVIDADES

- Sonido y silencio
- Ruido y sonido
- Cualidades del sonido
- Producción del sonido, transmisión y recepción.
- Contaminación sonora. Concienciación y salud.
- Escuchamos, grabamos y compartimos el sonido que rodea nuestra vida.
- Representación del sonido: LENGUAJE MUSICAL.

PROYECTO 2: GUÍA MUSICAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B2 - Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.</p> <p>B2 - Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.</p> <p>B2 - Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p> <p>B2 - Los instrumentos de la orquesta.</p> <p>B2 - Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.</p> <p>B2 - Audición de los instrumentos de una banda.</p> <p>B2 - Familias de instrumentos de viento y percusión.</p> <p>B2 - Tipos de voces. Tesitura, color, timbre.</p> <p>B2 - Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.</p> <p>B2 - Relación entre texto y música. Poesía y música.</p>	<p>2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.</p> <p>2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.</p>

<p>B3 - Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.</p> <p>B4 Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).</p>	<p>3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.</p>
--	--

Actividades:

- Análisis musical.
- Elementos musicales: melodía, ritmo, textura, timbre, forma musical...
- Organología. Voz e instrumentos.
- Los conciertos, las orquestas, los directores, festivales, la difusión musical, orientaciones para el seguimiento de un concierto.
- Elaboración de una guía para un concierto didáctico.

PROYECTO 3: PRODUCTORES MUSICALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B1 - Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.</p> <p>B1 - Frases, semifrases y cadencias más importantes.</p> <p>B1 - Concepto de escala. Intervalos.</p> <p>B1 - Tonos y semitonos. escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.</p> <p>B1 - Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.</p> <p>B1 - Pulso, acento y ritmo.</p> <p>B1 - El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.</p>	<p>1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.</p> <p>1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.</p> <p>1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.</p>

B1 - Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
B1 - Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación.
B1 - Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
Percusión corporal.
B1 - Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas [...]
B1 - Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
B1 - Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
B1 - Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

B2 - Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición.
B2 - Cambio de tonalidad. Modulaciones.

B4 - Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
B4 - Grabación de las interpretaciones realizadas.
B4 - Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
B4 - Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.

1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SE, CSC, CEC.
1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

<p>B4 - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.</p> <p>B4 - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.</p> <p>B4 - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.</p>	
---	--

ACTIVIDADES

- Repaso Lenguaje musical
- Repaso de los elementos musicales: textura, forma, melodía, ritmo...
- Conocemos y analizamos música que nos gusta
- Elegimos y consensuamos nuestra creación musical. Adecuamos música al contexto (efemérides, Navidad, Día de la Paz, Igualdad...)
- Creamos música: melodía, escala / tonalidad, ritmo, acompañamiento (textura), forma musical, letra...
- Editores musicales, aplicaciones móviles y software musical. Bases y mezclas.
- Interpretación y mejora de la obra sobre la práctica musical.
- Proceso de grabación. Presentamos el producto final. Difusión. Actuaciones en directo.

PROYECTO 4: VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B2 - La canción popular en Andalucía</p> <p>B2 - Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.</p> <p>B3 - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.</p> <p>B3 - Música y texto de las canciones y otras formas vocales.</p> <p>B3 - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>	<p>2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.</p> <p>3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>

	3. 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
--	--

ACTIVIDADES

Actividades derivadas de la puesta en marcha del programa (actividades de aula incluidas en los Proyectos 1, 2 y 3, actividades complementarias y extraescolares)

- Proyecto enmarcado dentro del Programa Educativo Vivir y Sentir el Patrimonio (P2)
- Cultura andaluza, flamenco, cancionero popular, poesía, contexto sociocultural, monumental, patrimonio material e inmaterial
- Patrimonio de Salobreña, costa tropical, historia, monumentos, música, poesía, mediterráneo, gastronomía, cultivos...

2º ESO

PROYECTO 1: VIAJE EN EL TIEMPO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B1 - Principales formas musicales.</p> <p>B2 - Ópera y el Lied.</p> <p>B2 - Audición de agrupaciones vocales.</p> <p>B2 - Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.</p> <p>B2 - Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara.</p> <p>B2 - Principales orquestas en España y Andalucía.</p> <p>B2 - Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo.</p> <p>B2 - Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.</p> <p>B2 - Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.</p>	<p>2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.</p> <p>2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.</p>

<p>B2 - Los compositores y compositoras de música más importantes (de Andalucía) a lo largo de la Historia.</p> <p>B3 - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.</p> <p>B3 - Los grandes períodos de la música clásica.</p> <p>B3 - Música y texto de las canciones y otras formas vocales.</p> <p>B3 - Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.</p> <p>B3 - Concepto de época, siglo, movimiento artístico.</p> <p>B3 - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>B3 - La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.</p> <p>B3 - Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.</p> <p>B3 - La guitarra clásica española a través de la historia.</p> <p>B3 - Grandes guitarristas de España y Andalucía.</p> <p>B3 - La mujer en la historia de la música.</p> <p>B3 - Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.</p> <p>B3 - La ópera.</p> <p>B3 - Grandes cantantes de la historia.</p>	<p>3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.</p> <p>3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.</p>
--	---

ACTIVIDADES

- HISTORIA DE LA MÚSICA
- COMPOSITORES
- ORGANOLOGÍA. Instrumentos y Voz
- Trabajos de investigación colaborativo. Exposiciones orales.
- Línea del tiempo. Wiki - Site (con información, imágenes, enlaces a Youtube con música, alguna partitura...)
- Infografías (Thinglink con sonidos y vídeos externos) y QR con sonidos y vídeos sobre los instrumentos de la orquesta y diferentes agrupaciones, tipos de voz, etc.

PROYECTO 2: VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B1 - Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.</p> <p>B1 - Percusión corporal.</p> <p>B1 - Compases flamencos de amalgama o compuestos.</p> <p>B1 - Principales formas musicales.</p> <p>B1 - Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.</p> <p>B1 - Sistema Modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.</p> <p>B1 - Frases, semifrases y cadencias más importantes.</p> <p>B1 - Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.</p> <p>B1 - Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.</p> <p>B2 - La canción popular en Andalucía.</p> <p>B2 - La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.</p> <p>B3 - La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.</p> <p>B3 - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.</p>	<p>1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.</p> <p>1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.</p> <p>1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.</p> <p>2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.</p> <p>3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>

B3 - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
---	---

ACTIVIDADES

- FLAMENCO

- Música tradicional, folclore y flamenco.

- Proyecto Flamenco QR → Cartas / póster / infografía con códigos QR enlazando a los trabajos del alumnado (entradas al blog de aula) y a los vídeos y audios de cada artista.

- Línea del tiempo → Palos // Mapa con la geolocalización de palos y estilos.

- Proyecto Vivir y Sentir el Patrimonio. Actividades relacionadas con el programa educativo y enmarcado también en el Proyecto Bilingüe (*CULTURA ANDALUZA, Salobreña, costa tropical, historia, monumentos, música, poesía, mediterráneo, gastronomía, cultivos...*)

PROYECTO 3: ESTA MÚSICA ME SUENA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
B2 - La canción de autor.	2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.
B3 - La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.	3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.
B3 - Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.	3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
B3 - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.	
B3 - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	

ACTIVIDADES

- ROCK, música actual, consumo, comercial, redes...
- MÚSICA DE CINE, ANUNCIOS DE TV, ETC.
- Trabajo de investigación colaborativo.
- Wiki - Site (con información, imágenes, enlaces a Youtube con música, alguna partitura...)

4ºESO

PROYECTO 1: LA MÚSICA EN ESPAÑA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B2 - Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.</p> <p>B2 - Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.</p> <p>B2 - Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.</p> <p>B2 - Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.</p> <p>B2 - Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma.</p> <p>B3 - Música culta, música popular y tradicional o folclórica.</p> <p>B3 - Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.</p> <p>B3 - La edad Media en España. Cantigas de Alfonso x. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.</p> <p>B3 - Características del renacimiento musical. Música religiosa y profana. El renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.</p>	<p>1.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.</p> <p>1.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>1.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.</p> <p>3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.</p>

<p>B3 - Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.</p> <p>B3 - (Clasicismo en España)</p> <p>B3 - Características del romanticismo musical. Los nacionalismos. el nacionalismo musical en España y Andalucía.</p> <p>B3 - El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.</p> <p>B3 - Tendencias actuales de la música culta.</p>	
---	--

ACTIVIDADES

- HISTORIA DE LA MÚSICA ESPAÑOLA (Desde la antigüedad hasta hoy)
- Trabajo colaborativo y de investigación.
- Wiki - Site (con información, imágenes, enlaces a Youtube con música, alguna partitura...)
- Línea del tiempo. Infografías.
- Exposiciones orales.

PROYECTO 2: PRODUCTORES AUDIOVISUALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B1 - Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.</p> <p>B1 - Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.</p> <p>B1 - El disco (formatos y soportes de música).</p> <p>B1 - Procesos de grabación, edición y difusión.</p> <p>B1 - Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.</p> <p>B1 - Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.</p> <p>B1 - Interpretación de canciones del repertorio musical actual.</p>	<p>1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>

<p>B1 - La composición musical como creación artística. B1 - La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. B1 - La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. B1 - Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. B1 - Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. B1 - Evolución del sonido grabado. B1 - Sonido analógico y digital.</p> <p>B2 - Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. B2 - Conciertos y espectáculos musicales. B2 - Conciertos grabados en los escenarios más importantes.</p> <p>B3 - Historia del rock y el pop. B3 - Músicas urbanas. Diferentes estilos.</p> <p>B4 - Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.</p>	<p>1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.</p> <p>3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.</p> <p>3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.</p>
--	---

<p>B4 - Utilización de algún conversor de audio o vídeo. B4 - Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. B4 - Utilización de editores de vídeo. B4 - La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos. B4 - Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red</p>	<p>4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC. 4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA. 4.3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP. 4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC. 4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.</p>
---	---

ACTIVIDADES

- Historia del pop-rock a través de los videoclips.
- Otras funciones de la música: anuncios, videojuegos, cine, tv, radio, documentales / cortos...
- Trabajo de investigación colaborativo. Exposiciones orales.
- Llevamos a cabo interpretaciones diversas (karaoke, teatralización de un videoclip, programa de radio...)
- Realizamos una producción audiovisual (grabación, edición y difusión de video)

NOTA: El PODCAST (radio) puede ser un hilo conductor durante todo el curso, a modo de autoevaluación compartida y participativa por parte del alumnado, y no solo un producto o experiencia de este proyecto (aunque se trabaje también aquí como contenido)

PROYECTO 3: VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
------------	-------------------------

<p>B2 - Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.</p> <p>B2 - Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.</p> <p>B2 - Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.</p> <p>B2 - Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.</p> <p>B2 - Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.</p> <p>B2 - Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.</p> <p>B2 - Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.</p> <p>B2- Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.</p> <p>B2- Folclore musical andaluz.</p> <p>B2- Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.</p> <p>B3 - Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.</p> <p>B3 - Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas.</p> <p>B3 - Características del cante, baile y toque.</p> <p>B3 - El jazz y el blues.</p> <p>B3 - El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.</p> <p>B4 - Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.</p>	<p>2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.</p> <p>3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.</p> <p>3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.</p>
---	--

ACTIVIDADES

- MÚSICA Y CULTURAS → VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

Se puede englobar tanto el folclore andaluz y el flamenco, como la música de otras culturas, incluido el jazz y blues, producto del mestizaje la inmigración, etc.

- Trabajo de investigación colaborativo. Exposiciones orales.
- Infografías. Mapa virtual (Google Maps)

NOTA / Leyenda:

B1: Bloque 1 de contenidos “Interpretación y creación”

B2: Bloque 2 de contenidos “Escucha”

B3: Bloque 3 de contenidos “Contextos musicales y culturales”

B4: Bloque 4 de contenidos “Música y tecnologías”

Competencias

CCL: Competencia comunicación lingüística

CSC: Competencia social y cívica

CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales

CAA: Competencia para aprender a aprender

SIEP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

METODOLOGÍA

10.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Estas orientaciones emergen del **artículo 7** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en Andalucía*, y del **artículo 4** de la **Orden de 14 de julio de 2016**, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía*.

El principio más fundamental es comprender que el aprendizaje es un proceso social y personal. El diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis deben ser los ejes de nuestro planteamiento metodológico, favoreciendo de ese modo el pensamiento racional y crítico.

Nuestra metodología debe partir a su vez, de los conocimientos previos del alumnado, conectando con sus intereses y necesidades. De esta forma, se construirán aprendizajes significativos, relacionando así las ideas previas con los nuevos conocimientos y teniendo evidentemente en consideración la atención a la diversidad. Deberemos también tener en cuenta las características cognitivas de nuestro alumnado.

Por otra parte, la metodología ha de tener también como referencia la creación de un ambiente agradable en el que se facilite la comunicación. Se deberá tener en cuenta la organización de espacios y tiempos, la utilización de medios y recursos didácticos, etc. En este aspecto conviene respetar la alternancia en las diferentes combinaciones dentro de las actividades.

Los medios y recursos didácticos pueden ser otro de los factores clave para configurar un planteamiento metodológico eficaz. En este sentido, cabe destacar el uso de las TIC y los medios audiovisuales de comunicación. Son estos medios los que tienen que estar al servicio del proceso educativo, y no al revés.

La línea metodológica del área de música en la E.S.O se caracteriza por los siguientes aspectos:

- 1.- Adquisición de conceptos para su posterior aplicación a los hechos musicales.
- 2.- Metodología global, es decir, a la vez que se desarrollan actividades musicales, se contribuye a desarrollar los conceptos culturales implicados en el tema.
- 3.- Principios de creatividad y de práctica: actividades que fomenten la imaginación y la creatividad.
- 4.- Vinculación con otras áreas del currículum (interdisciplinaridad): Ciencias Sociales, Geografía e Historia, E. Física, Tecnología, E. Plástica...
- 5.- El proceso de enseñanza-aprendizaje de la música debe conectar con el conocimiento intuitivo musical del alumno/a y de su relación inmediata con la música, para la consecución de aprendizajes significativos.
- 6.- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores, se trabajaran en esta área.

Para un aprendizaje significativo se deben seguir los siguientes principios básicos:

1. Es imprescindible asegurar la construcción de un aprendizaje significativo.

2. Es necesario partir del nivel de desarrollo del alumno.
3. A través del proceso se debe conseguir que el alumnado realice una actividad creativa e intelectual.
4. Aprender significativamente supone que el alumno modifique los conocimientos que posee.

Existen tres fases para conseguir este aprendizaje:

1. Tomar como punto de partida los conocimientos previos del alumnado y su grado de madurez. Para ello se usarán técnicas tales como: preguntas creativas, pensamiento circular, lluvia de ideas, utilización de imágenes sugerentes acerca del tema...
2. Crear el conflicto cognitivo desmontando los esquemas iniciales y planteando problemas o aspectos nuevos sobre el tema, de modo que se despierte su curiosidad, motivándoles para el aprendizaje y la búsqueda del nuevo concepto, más científico que el que poseían. Para ello se pueden usar diferentes técnicas, tales como: buscar información que modifique los conocimientos previos, dar solución a los problemas que se plantean y contrastar esas soluciones, usar los materiales de trabajo, tales como libros de apoyo, vídeos, dvd...
3. Síntesis de lo aprendido y puesta en común, que ayuda a enriquecer y fijar los conceptos. Para ello usaremos técnicas variadas, como por ejemplo: mesas redondas, escenificaciones, elaboración de diarios de clase...

10.2. FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS

A lo largo del desarrollo de las distintas clases que se impartan a lo largo del curso, se trabajarán distintos apartados, que ayudarán a nuestro alumnado a asimilar mejor los contenidos tratados:

1.- Música y cultura

- El conocimiento previo de cómo se ha gestado una obra musical ayuda a comprenderla más fácilmente, pero para que se produzca un aprendizaje progresivo hay que tener en cuenta:
- La contextualización de la obra musical ayuda a la mejor comprensión y deleite ante la audición.
- La información sobre la música se inicia en aspectos generales, por ejemplo, clasificación de instrumentos, conocimiento de grandes compositores y aspectos biográficos importantes, etc, que van articulándose para establecer un conjunto de ideas más abstractas que favorezcan la comprensión de obras singulares.
- Los contenidos de la música en el tiempo deben condicionarse a los conocimientos generales que el alumnado tiene sobre temporización, tiempos largos y cortos, etapas históricas, estilos, etc,
- Se debe de tener en cuenta la utilización de métodos similares a los utilizados en el área de Geografía, Historia y Ciencias Sociales para que no existan contradicciones con otros aprendizajes afines o relacionados con las mismas capacidades.

2.- Audición

El término audición, está íntimamente relacionado con el de “educación auditiva”, que define uno de los procedimientos más característicos de la audición musical.

La educación auditiva ofrece una gran contribución a la educación social, ayudando a superar el egocentrismo y desarrollando la capacidad de escuchar a los demás. Audición y educación auditiva son procesos que determinan la percepción y cultura musicales.

La audición comprende simultáneamente procesos en dos niveles, el de la inteligencia y el de la sensibilidad, que se complementan mutuamente pero que también se distinguen por los objetivos propuestos y por el método de trabajo.

A la hora de realizar actividades que tengan que ver con la audición de alguna obra musical hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La música desarrolla la atención auditiva, mediante un juego de equilibrios entre los elementos nuevos que la estimulan y otros conocidos sin los cuales sería rechazada.
- La duración de las audiciones debe estar siempre en relación con la correspondiente capacidad de concentración y memoria.
- La audición requiere tranquilidad externa e interna del grupo.
- El desarrollo de la clase debe ser variado y participativo por parte del alumnado.
- La audición musical debe capacitar para identificar las características distintivas del estilo, época, autor, etc. Con ello, se pretende la identificación del contexto cultural de la obra.

Uno de los objetivos de la enseñanza musical es el desarrollo de la audición, ampliando así sus preferencias y gustos musicales. Incidiremos en las apreciaciones de carácter estético que vayan encaminadas progresivamente hacia el pensamiento crítico. Plasmar las sensaciones

auditivas en paisajes, colores, dibujos abstractos... y comunicar oralmente y por escrito esas impresiones a todo el grupo deben ser aspectos destacados en nuestra didáctica. También será muy fructífera la utilización de la audición para el diseño de actividades de relajación.

En algunas ocasiones el movimiento y la danza son elementos indisolubles de la audición. Gracias al baile pueden interiorizarse elementos musicales, sobre todo rítmicos, así como apoyar el estudio instrumental y vocal, integrando danzas a las otras facetas de educación musical como las formas musicales.

Se confeccionarán actividades que promuevan el análisis de diversas fuentes de información musical. En esta etapa el estudio de la música debe ser más específico y analítico que en primaria. El análisis auditivo y de partituras atenderá de forma básica a los distintos elementos musicales. El objetivo de este análisis puede ser examinar la obra musical en términos estrictamente técnicos sin una referencia directa a otras obras, o puede perseguir situar la obra en un contexto teórico, biográfico, histórico o cultural más amplio. El estudio de cualquier estilo o género musical requiere la elección de un vocabulario analítico apropiado para el repertorio en cuestión.

Al aunar imagen y sonido, las TIC son una de las herramientas más eficaces para trabajar el análisis auditivo y de partituras. Este tipo de procedimientos se pueden desarrollar a través de cuestionarios escritos: preguntas cortas, tipo test, rellenar huecos, múltiples posibilidades, corrección de errores, relación de conceptos, sopas de letras, crucigramas... En este sentido nos veremos limitados al número de ordenadores presentes en el aula de música (ninguno fijo, tan solo uno portátil perteneciente al departamento de música; no es aula T.I.C), lo que imposibilitará la realización de determinadas actividades anteriormente escritas.

3.- Lenguaje musical

La adquisición de conocimientos teóricos debe integrarse dentro de la educación musical como consecuencia lógica del proceso perceptivo que plantean las experiencias vocales, instrumentales y los descubrimientos y experiencias auditivas.

Es necesario que durante el desarrollo de las distintas unidades temáticas, se vayan repasando los distintos elementos del Lenguaje Musical, que nos ayudarán a la hora de interpretar nuestro repertorio vocal y/o instrumental.

Este método será conveniente utilizarlo, ya que permitirá una evolución progresiva en el conocimiento del lenguaje musical, para una posterior aplicación práctica.

4.- Expresión instrumental

La práctica instrumental provoca curiosidad auditiva y estimula la intensidad de la escucha, desarrollando con ello hábitos que resulten esenciales para experiencias auditivas posteriores. La interacción que se establece promueve la ciencia esencial de la música: la comunicación.

Para ello a partir del primer trimestre se trabajarán distintas partituras, intentando fomentar el trabajo en grupo, y el respeto a la figura de la persona que dirige y ejerce la docencia con unos métodos actuales de play-back, con la práctica de la flauta dulce y de los instrumentos Orff, en las medidas de las posibilidades de los instrumentos del aula, así como del conocimiento de nuestro alumnado.

También se debe conseguir que el alumnado aprecie como los distintos instrumentos y a través

de la historia, han ido adaptándose a las necesidades creativas e interpretativas de las personas.

Es importante que nuestros alumnos y alumnas terminen este curso conociendo cuáles son los instrumentos más importantes dentro de la música occidental y otros instrumentos de diferentes culturas.

Es sumamente positivo para los alumnos y alumnas practicar los instrumentos, ya que con ello, además de los hábitos posturales y las habilidades motrices y auditivas, desarrolla la capacidad de atención y observación y muestra sus gustos y preferencias.

Las interpretaciones instrumentales colectivas ayudan a la socialización, ya que permite la integración y favorece la expresión y comunicación. Los distintos elementos que forman la pieza instrumental deben ser preparados y trabajados separadamente, para pasar posteriormente a la conjunción en la puesta en común. Es muy importante que cada cual sepa perfectamente cuándo y cómo debe participar y hacer sonar su instrumento. De esta forma, la integración en el grupo será completa y el éxito estará asegurado. La calidad de los recursos que se empleen en las creaciones e interpretaciones es muy importante.

10.3. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

En cuanto a la **organización del tiempo**, debemos mencionar que contaremos con dos sesiones semanales de clase para los cursos del primer ciclo de la ESO y de tres sesiones para 4º de la ESO. Estas se desarrollarán durante las aproximadamente 37 semanas lectivas del curso. Así mismo, debemos reseñar que las sesiones tienen una duración de 60 minutos, pero a los que se debe restar el tiempo que se tarde en lograr el adecuado clima de silencio, pasar lista, montar y desmontar actividades, y otros tiempos muertos... por lo que parece prudente contar en cada sesión con un máximo de 55 minutos de actividades.

Por otra parte, el **espacio** que se utilizará preferentemente para las sesiones, salvo actividades puntuales que puedan requerir otro espacio, será el aula específica de música y el aula de informática para cuarto de la ESO. También el Salón de Usos Múltiples (SUM) proporcionará un contexto más informal para desarrollar aquellas experiencias de aula ligadas a música y expresión corporal o movimiento, y todas aquellas en las que pueda ser necesario un espacio grande diáfano. En estas aulas podremos realizar los siguientes agrupamientos de alumnos y alumnas:

- Individual. A través de él se ponen en práctica los contenidos de aprendizaje de una manera personalizada.
- Pequeños grupos (3-6 discentes) y grupos coloquiales (8-15 alumnos y alumnas) para la participación en proyectos, experiencias, discusiones...
- Grupo medio (grupo clase) para exposiciones, debates...
- Gran grupo (50-60 discentes) para algunas actividades puntuales conjuntamente organizadas con otros compañeros y compañeras, como visitas y excursiones, visionado de películas, conferencias de invitados...

Finalmente, el departamento de música entiende que el aula de su materia ha de estar siempre "activa". Por ello, se encuentra a disposición de aquella parte del alumnado, que demostrando previamente su capacidad y su actitud activa ante la música y ante los valores de enseñanza-aprendizaje que se promueven en el centro, que la requiera en horario escolar, siempre y cuando se obtenga el permiso del profesorado de la materia.

10.4. METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LOS GRUPOS BILINGÜES

Se incluye en este punto un apartado específico para los grupos bilingües de 1º 2º y 4º de E.S.O. En todos ellos el enfoque metodológico adoptado es el llamado **AICLE**, acrónimo que corresponde al Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras. Esta metodología se define como "aquella que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera". Esta corriente pedagógica insiste en la importancia del carácter comunicativo y sociocultural de la competencia lingüística así como en la necesidad de que el alumnado sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la consideración de la lengua como un instrumento y no como objeto de estudio inmanente así como en la aparición de nuevos registros lingüísticos diferenciados que deben ser tenidos en cuenta.

La normativa vigente que regula la enseñanza bilingüe en la Comunidad Andaluza (Orden de 28 de Junio de 2011 BOJA 135 de 12 julio de 2011) define un centro bilingüe como aquel que promueve la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las 5 destrezas (hablar, escuchar, escribir, leer y conversar) mediante el AICLE.

A nivel curricular es necesario familiarizarse con un proceso de aprendizaje de idiomas basado en las cinco destrezas que preconiza el MCERL: hablar, escuchar, escribir, leer y conversar. De

esta manera, los contenidos del “conocimiento de la lengua” sobre los que tradicionalmente se viene basando el proceso de enseñanza (gramática, vocabulario, sintaxis, fonética...) dejan de ser un fin en sí mismos y pasan a ser meros instrumentos para poner en práctica capacidades en cada destreza. Será necesario desarrollar estrategias de comprensión y seguimiento para lograr que la información académica sea vehiculada al mismo tiempo que se crea un proceso de inmersión lingüística en el aula gracias al uso de la L2. Para ello se deberá recurrir a la repetición de la información, el uso de elementos visuales, la comprobación recurrente de la asimilación de contenidos, la anticipación de léxico y estructura ya sea por parte del profesor de ANL o el de lengua extranjera.

Algunas estrategias más a tener en cuenta serían:

- El profesorado propiciará un entorno físico y de distribución del alumnado que favorezca la interacción, con el fin de que los alumnos se comuniquen entre sí haciendo uso del idioma.
- Se aplicaran actividades comunicativas en el aula, basadas en situaciones de comunicación relacionadas con las cinco destrezas (leer, escribir, escuchar, hablar y conversar).
- Son los contenidos los que vertebran el aprendizaje del idioma porque la lengua extranjera no es más que un instrumento que vehicula el currículo. El alumnado trabajará la L2 desde el contenido con lo cual será necesario seleccionar contenidos de área y lingüísticos integrando todas las destrezas lingüísticas.
- El enfoque AICLE implica igualmente el fomento del trabajo colaborativo por tareas o proyectos dando lugar a un aprendizaje más autónomo evitando así el modelo pedagógico centrado en el profesor.
- Se fomentará la expresión oral (en las destrezas de hablar, escuchar y conversar). En las sesiones de clase se contará con un auxiliar de conversación y se fomentará la comunicación entre el profesorado y el alumnado en la L2.
- Se dedicará un tiempo en las sesiones de clase a la expresión oral y escrita (destrezas hablar, escuchar, leer y conversar) de la L2 mediante el uso de lecturas en voz alta de los distintos contenidos y materiales de la asignatura.
- Se fomentará la expresión escrita mediante el uso de un lenguaje tanto vehicular como el propio técnico de la asignatura mediante la repetición de fórmulas y expresiones escritas.
- Se irá construyendo diccionarios de vocabulario específico de la asignatura conforme vayan apareciendo términos más o menos técnicos para el desarrollo de la expresión oral y escrita y de sus destrezas.
- Se procederá al visionado de material audiovisual (documentales divulgativos, largometrajes, cortometrajes...) en la L2, con y sin subtítulos, tanto para desarrollar la expresión oral y/o la escrita incidiendo en las cinco destrezas como para incorporar aspectos relativos a la cultura de la L2.
- Se escucharán canciones en la L2 y se analizarán si se cree conveniente las *lyrics* de las mismas contribuyendo tanto al desarrollo de las cinco destrezas como a incorporar aspectos relativos a la cultura de la L2.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

11.1. LIBRO DE TEXTO

Los libros de texto deberían satisfacer tanto las exigencias científicas que requiere la materia; la estructuración clara, motivadora, atractiva y ordenada de los contenidos; una actualización coherente; informaciones, y una fundamentación bibliográfica reciente. Pero aun encontrando en el amplio mercado editorial libros de textos que pudieran adaptarse a las características prescritas, la elección de un libro de texto no tiene por qué eliminar la posibilidad de la confección de material curricular propio del Departamento. Igualmente la decisión de recomendar un libro de texto en concreto, no implica que debamos constreñirnos a él, en cuanto a su desarrollo en unidades didácticas tal y como vengan estructuradas en el mismo tal y como de hecho se ha puesto de manifiesto en esta Programación al indicar los bloques de contenidos que se desarrollarán a lo largo del curso escolar. De hecho, ya se ha hecho referencia en varias ocasiones en este documento, que el libro es y será (éste de texto actual y otros de los que dispone el Departamento) un recurso más de muchos que el docente podrá utilizar durante las clases.

ASIGNATURA: MÚSICA

CURSO-ETAPA.	Libro de texto	Editorial
1º E.S.O.	Music I (ISBN: 978-84-218-5877-6)	Casals
2º E.S.O.	Music II (ISBN: 978-84-218-5878-3)	Casals
4º E.S.O.	Música 4 (ISBN: 978-84-218-6465-4)	Casals

El libro Music I y II están 100% en lengua inglesa.

Además del libro de texto se usarán materiales confeccionados y elaborados por el departamento de música adaptados a la realidad y exactitud del centro educativo y de su entorno. Este manejo propio y autosuficiente de los materiales atiende a una aproximación verdadera del marco cultural de la localidad del centro educativo, las características cognitivas y sociales del alumnado, etc.

11.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Tipo de recurso	RECURSOS DIDÁCTICOS
Digitales y tecnológicos	<p>Bases musicales para los instrumentos Off y flauta. Acompañamiento en las prácticas con los teclados electrónicos. Reproductor de CD´s, Equipo de sonido. Banco de CD´s, vídeo. Test sonoros de los distintos contenidos conceptuales a estudiar. Proyector de “cañón” en el aula de música, de informática y SUM Pizarras digitales (PDI) en las aulas generales de 1º y 2º. Aulas de informática / carros de portátiles Páginas Web sobre música y didáctica de la música. Página Web del docente / departamento: https://sites.google.com/view/auladmusica/ Películas y documentales en formatos DVD, mp4... sobre temas musicales, autores, compositores...</p>
Para la creación e interpretación musical	<p>Recursos TIC anteriormente mencionados Instrumentos Orff y pequeña percusión. Flauta dulce. Partituras de distintas épocas y de distinta dificultad en soporte papel, láminas o transparencias. Lectura de partituras. Papel pautado. Encerado pautado.</p>
Para abordar los contenidos de la materia	<p>Fotografías, infografías, póster con resúmenes, mapas mentales sobre la historia de la música, organología y los principales compositores y figuras relevantes. Fotocopias de apuntes teóricos y prácticos elaborados por el profesorado. Libros de consulta del dpto. y del profesorado Musicogramas instrumentales, de pulsación (binaria, ternaria o cuaternaria), de obras clásicas de historia de la música.. Lectura de partituras, visualización de vídeos, lectura y comentario de textos, investigación bibliográfica y consulta de distintas fuentes de documentación. Juegos musicales (puzzles, rompecabezas, crucigramas, cartones musicales...) Fichas de lenguaje musical adaptadas. Material escolar diverso (lápices, lápices de colores, rotuladores, ceras, gomas de borrar...)</p>

EVALUACIÓN

12.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en Andalucía*, en su *artículo 14* indica que los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos. Además, el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos informales y formales de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Acorde a lo dispuesto en el *punto 2 del artículo segundo* de la **Orden de 14 de julio de 2016**, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía*, los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para la materia de música aparecen recogidos en el *Anexo II del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*.

En relación a los grupos bilingües, se tendrá en cuenta el artículo 8 de la **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. De esta forma, en la evaluación primará el currículo propio del área de música sobre las producciones lingüísticas en lengua inglesa. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 (inglés en nuestro centro) serán tenidas en cuenta en la evaluación del área únicamente para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado. Se promoverá que el alumnado que emplea la lengua inglesa demuestre lo que ha aprendido a hacer teniendo en cuenta las cinco destrezas comunicativas (leer, escribir, escuchar, hablar y conversar).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas específicas:** Al finalizar cada unidad didáctica o si se cree conveniente al fraccionarla o al ampliarla, se realizarán pruebas escritas, orales y prácticas que se valorarán de 0 a 10 puntos, en las que se tendrán en cuenta los distintos criterios de evaluación según los contenidos y objetivos a abordar en cada caso.

Las pruebas o exámenes sobre los contenidos podrán ser orales, escritas o en formato test, dependiendo de las características de cada unidad o proyecto.

Las pruebas específicas suponen unos instrumentos para la evaluación de las distintas competencias. Por ejemplo:

- Competencia lingüística, a la que el alumnado se enfrenta desde distintos aspectos (redacción, síntesis, semántica).
- Competencia para la iniciativa personal, pues el alumnado debe independizarse del profesorado y del grupo para actuar por sí mismo tomando decisiones y seleccionando la información.
- Competencia en el conocimiento desde el punto de vista histórico, antropológico y científico (social y cívica, y de matemática, ciencia y tecnología).
- Competencia cultural y artística, atendiendo a los aspectos específicos de la materia de Música (lenguaje musical, estilos, géneros y formas musicales).

- **Hábitos de trabajo y estudio:** Se valorará (de 0 a 10 puntos), el trabajo diario en equipo e individual, en clase y en casa, el orden y rigor del material de clase, cuadernos y apuntes, tareas, ejercicios, audiciones, práctica vocal y/o instrumental y/o danza...

De esta manera la evaluación atenderá a la competencia para la autonomía y el desarrollo personal, la competencia digital y de tratamiento de la información y la competencia para aprender a aprender.

- **Actitud del alumnado ante la materia:** (de 0 a 10 puntos) mediante la observación directa se valorará la actitud del alumno/a, su silencio o participación según la actividad, implicación con la materia y las tareas encomendadas, faltas de puntualidad y asistencia, respeto hacia el material del aula y el que se le presta para la práctica vocal-instrumental y otros recursos didácticos, orden durante las actividades musicales y de danza, etc.

Se atenderá así a la competencia social y cívica y a la iniciativa personal y espíritu emprendedor de cada alumno y alumna. Es fundamental poner especial interés en el cuidado del material del Departamento y del Aula de Música, y el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.

A la hora de evaluar a los alumnos/as en cada trimestre, se hallará la media de las notas obtenidas en cada uno de los tres apartados anteriores, y se procederá a calcular los % asignados a cada uno de ellos. La calificación global será la suma de los mismos.

1º y 2º ESO

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Pruebas específicas (Pruebas escritas, exposiciones orales y pruebas prácticas)	60,00%
Hábitos de trabajo y estudio (Trabajo diario, cuaderno, apuntes y ejercicios, preguntas en clase, actividades de casa, práctica instrumental/vocal en clase)	30,00%
Actitud del alumnado ante la materia (Actitud, respeto, implicación, asistencia, puntualidad a clase, cuidado del material)	10,00%

4ºESO

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Pruebas específicas (Pruebas escritas, exposiciones orales y pruebas prácticas)	33,3%
Hábito de trabajo y estudio (trabajo diario, realización de los proyectos de investigación, retos y tareas colaborativas)	33,4%
Actitud del alumnado ante la materia (Actitud, respeto, implicación, asistencia, puntualidad a clase, cuidado del material)	33,3%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para que la calificación global sea la lograda al sumar cada uno de los apartados anteriormente descritos, habrán tenido que alcanzar previamente al menos 1/3 de la calificación total en cada uno de ellos. Si este requisito no se cumpliera no se sumarían las calificaciones obtenidas en los mismos.

Casos puntuales de suspenso, aunque la media de las distintas calificaciones sean positivas:

- No presentar los trabajos indicados.
- No traer el material necesario a clase.
- Negarse a realizar las prácticas instrumentales, vocales o de danza.
- Faltas de asistencia sin justificar (con o sin abandono de la materia).

Los criterios de abandono de la asignatura son:

- Acumular dos faltas de disciplina grave en música en un trimestre.
- Acumular hasta 1/3 de faltas de asistencia sin justificar en un trimestre.
- No realizar los trabajos, no traer el material o los deberes a clase regularmente.

También se considerará abandono de la asignatura cuando den lugar las siguientes circunstancias:

- Cuando los exámenes se entreguen en blanco de manera sistemática.
- Cuando no se presenten a los exámenes de manera continuada y sin justificación médica.
- Cuando no traigan el material a clase, y no presenten los trabajos oportunos en el plazo establecido a tal fin.
- Cuando se nieguen a participar en las actividades programadas.
- Cuando presenten una actitud muy contraria al buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

La falta de asistencia a un examen o prueba específica deberá ser previamente avisada (si se tiene conocimiento de ello) o debidamente justificada de manera oficial (documento médico, comunicación directa de un familiar, etc.) si son causas sobrevenidas. En caso de que el docente estime justificada la ausencia, el alumnado podrá disponer de una prueba igual o equivalente al resto de compañeros/as en otra fecha. En caso de no estar justificada la ausencia, la nota de esa prueba sería de cero puntos.

En cada trimestre se realizarán pruebas prácticas del repertorio vocal o instrumental que se esté desarrollando (mediante instrumental Orff, flauta dulce, solfeo, entonación y/o danza, según corresponda en cada trimestre).

La **calificación final de curso** se obtendrá mediante la valoración de los tres trimestres del curso. Se calculará la nota final de junio (evaluación ordinaria) calculando la media de las notas obtenidas en cada uno de los trimestres.

Los resultados de cada evaluación en la materia de música se expresarán por medio de calificaciones alfanuméricas, en los siguientes términos:

- ✓ Insuficiente: IN (1, 2, 3 ó 4)
- ✓ Suficiente: SU (5)
- ✓ Bien: BI (6)
- ✓ Notable: NT (7 u 8)
- ✓ Sobresaliente: SB (9 ó 10)

Medidas de recuperación

A lo largo del curso podemos tener dos tipos de recuperación:

- Si la materia tiene una continuidad en una unidad didáctica posterior y más avanzada, los contenidos no adquiridos, serán recuperados si el alumno/a alcanza los contenidos de la unidad más avanzada.
- Si la materia no tiene continuidad, el alumno realizará trabajos monográficos individualizados (o grupales, según el caso), **siempre a criterio del profesorado y siempre cuando las circunstancias sean las adecuadas**, cuyo objetivo será alcanzar los contenidos no adquiridos anteriormente.

12.2. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Al finalizar el curso escolar, a cada alumno y alumna que no haya obtenido una evaluación positiva en la materia de música en cualquiera de los cursos en los que se imparta dicha disciplina, se le entregará un informe personal en el que figuren los objetivos, competencias claves y contenidos no alcanzados, y la propuesta de actividades de recuperación. Estos discentes podrán presentarse a la prueba extraordinaria de evaluación que se organizarán en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre. El perfil de esta prueba (prueba escrita, test, entrega de trabajos...) será diseñado por el Departamento de Música y en ella se valorarán los aprendizajes imprescindibles para superar la materia pendiente. La calificación que se obtenga como resultado de la corrección de dicha prueba (y de las distintas partes si las hubiera) constituirá el 100% de la nota final de la asignatura.

Por último, decir que los resultados de esta evaluación extraordinaria en la materia de música se expresarán por medio de calificaciones alfanuméricas, en los siguientes términos:

- ✓ Insuficiente: IN (1, 2, 3 ó 4)
- ✓ Suficiente: SU (5)
- ✓ Bien: BI (6)
- ✓ Notable: NT (7 u 8)
- ✓ Sobresaliente: SB (9 ó 10)

Recuperación de pendientes

12.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO PENDIENTE

Para todo el alumnado que presente la materia de música pendiente de cursos anteriores la recuperación dependerá de varios supuestos que a continuación se detallan.

Para todo el alumnado de 2º ESO que cursa música de carácter obligatorio y que alcance las capacidades descritas trimestralmente por los contenidos de 2º de la ESO, habrán superado la de 1º de ESO. Por el contrario, si su progresión no es la adecuada, y llegando el segundo trimestre de 2º de la ESO, no ha superado la materia correspondiente en ambos trimestres (primera y segunda evaluación), deberá realizar un examen de los contenidos de 1º durante el tercer trimestre. La fecha se hará pública en el tablón de anuncios, a través de la página web del centro y se informará a los tutores y tutoras de los cursos afectados para que todo el alumnado reciba la información.

Para el alumnado de 3º y 4º de la ESO con música pendiente de 1º o de 2º de la ESO, la recuperación consistirá en la realización de una prueba específica, que podrá ser escrita, oral o

tipo test (para el caso de tener música de 1º pendiente) y/o la entrega de un trabajo monográfico sobre algún periodo musical (para el caso de pendientes de 2º) y que contenga al menos los siguientes apartados: Época, contexto histórico, teoría musical, estilos, principales compositores y obras o piezas destacadas.

Tanto la prueba como la entrega de los trabajos se llevarán a cabo con anterioridad al 31 de mayo. La fecha concreta se hará pública igualmente a través del tablón de anuncios, página web y de las tutorías.

En el departamento y aula de música existe material y recursos educativos, libros, etc. que estarán a disposición del alumnado. Igualmente en la página web del centro se ofrecerán enlaces a otras web de referencia así como materiales y resúmenes que puedan ser de utilidad para la recuperación de la materia. También se cuenta con el asesoramiento personal de cualquier miembro del departamento para resolver las dudas que puedan surgirle al alumnado pendiente durante el curso, y que podrá ser atendido durante el periodo de recreo en el departamento.

Los resultados de la evaluación de pendientes en la materia de música se expresarán por medio de calificaciones alfanuméricas, en los siguientes términos:

- ✓ Insuficiente: IN (1, 2, 3 ó 4)
- ✓ Suficiente: SU (5)
- ✓ Bien: BI (6)
- ✓ Notable: NT (7 u 8)
- ✓ Sobresaliente: SB (9 ó 10)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Comenzar haciendo referencia a los apartados que ya hemos tratado sobre la recuperación de la materia para aquel alumnado que puede presentar dificultades en un momento dado sobre la asignatura que cursa, así como la recuperación de alumnado que tiene la materia pendiente de otros años y las medidas de apoyo al respecto.

13.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La filosofía educativa que subyace en el sistema educativo español, desde la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo, promulgada en 1990) a la actual LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) pasando por la LOE (Ley Orgánica de Educación, Ley 2/2006), y por la efímera LOCE (Ley Orgánica de Calidad Educativa, 2002), se fundamenta en dos principios sólo aparentemente antagónicos: la integración de alumnado y la atención a la diversidad. El reto es conciliar ambos principios. En el caso de alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo ese reto es especialmente destacado: atender las necesidades educativas de esos discentes integrados en el seno de la educación general.

En nuestro Centro, se elaborará una adaptación de objetivos en función de las necesidades del alumnado, que haya presente en determinados cursos, cuando se detecte que la necesitan o cuando el equipo de orientación del centro nos informe convenientemente.

En la Programación, la atención a la diversidad para quienes presenten diferentes niveles de aprendizaje, no asociados a ninguna circunstancia especial, se realizaría fundamentalmente mediante la presencia en cada unidad de actividades abiertas, con una gradación de dificultad variada y diferenciada, que permitan responder a las distintas necesidades del aula. Podemos señalar dos tipos específicos de actividades de atención a la diversidad en el aula (actividades de refuerzo y ampliación) y una actuación concreta en la misma, el refuerzo.

En determinados momentos del desarrollo de las unidades didácticas, esta actuación se puede completar con agrupamientos flexibles del alumnado. Esta organización de grupos de trabajo flexibles en el grupo-clase hace posible que se puedan realizar al mismo tiempo diferentes tareas según nivel, intereses u otros criterios. Para realizar las diferentes tareas se tenderá a agrupar a los alumnos/as según se crea más apropiado para cada momento. Así se trabaja individualmente o agrupados de dos en dos para que atiendan mejor en los contenidos teóricos. También se disponen por grupos (en forma de U, circulares o en filas), para realizar las actividades.

Adaptaremos las actividades y las llevaremos a niveles más ajustados a cada alumno/a en particular, haciendo que estos y estas estén involucrados/as en el trabajo del resto de su grupo-aula.

Las actividades de expresión musical que incluyan distintas vías como el canto, la utilización de instrumentos y el movimiento son actividades especialmente motivantes e integradoras para todo tipo de alumnado, por lo que intentaremos fomentarlas y canalizar de esta manera la ampliación de las posibilidades expresivas de los alumnos/as en cuanto a sus sentimientos, ideas y vivencias personales.

La atención a la diversidad alcanza su máxima expresión en las **adaptaciones curriculares**. Su objetivo es dar una respuesta educativa adecuada a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Podemos señalar tres grandes tipos de adaptaciones

curriculares:

1. Adaptaciones de acceso al currículo.
2. Adaptaciones Curriculares no significativas.
3. Adaptaciones Curriculares significativas.

Realizadas las pruebas iniciales comprobamos que algunos alumnos/as, si bien no han presentado ninguna dificultad en los procedimientos, si lo han hecho en los conceptos y actitudes. Haremos una especial evaluación de su comportamiento, pero comprobamos que no necesitan realizarles a priori un refuerzo significativo en el aula.

Se da también la existencia de determinado alumnado que presenta dificultades en la adaptación al centro, absentismo, etc. por motivos diversos. Dado el carácter integrador del área de música, es por lo que se les prestará una mayor atención en el aula. Haremos una especial evaluación de su comportamiento.

A través del departamento de orientación y de la función tutorial, se habilitarán en Séneca las adaptaciones curriculares para que los miembros del departamento que atiendan a los casos concretos así designados puedan cumplimentar los apartados correspondientes y que así queden grabados en la aplicación.

Por último se ha trabajado conjuntamente con el profesorado que atiende al alumnado del Aula Específica del centro para que este se incorpore a la materia de música con el resto de alumnos y alumnas de otros grupos y que pueda participar en especial de las actividades musicales. Se han elaborado unos cuadernos de actividades según el nivel de competencia curricular así como plasmado en un documento los elementos del currículo que corresponderían a sus adaptaciones específicas para ellos y ellas.

13.2. ATENCIÓN A LOS RECIÉN LLEGADOS

Hay presencia de alumnos/as que provienen de otros países o de otras comunidades autónomas españolas, y también alumnado que proceden de distintos centros educativos de la comunidad andaluza, que requieren de una especial atención por nuestra parte en especial los primeros días / meses de curso. Habrá que tener en cuenta el aspecto sociocultural, ya que no todos los alumnos provienen de un entorno parecido, también las capacidades musicales que dichos alumnos han adquirido a lo largo de la educación secundaria y/o primaria en sus respectivos centros, comunidades y/o países. Es por ello que realizaremos, al principio del curso escolar, una revisión de aquellos aspectos básicos de los diferentes bloques de contenidos de la materia, en especial sobre el eje percepción y expresión, que son los necesarios para permitirles contextualizar las creaciones musicales en la historia y relacionarlas con otros lenguajes y manifestaciones artísticas. Todas estas medidas las pondremos especialmente en práctica si se trata de alumnado que se incorpora durante el curso (y no al principio del mismo), para facilitar su adaptación y que pueda seguir la marcha del grupo lo antes posible.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016 para Andalucía se recoge todo lo relacionado en la normativa con este apartado.

La legislación vigente establece la necesidad de que el sistema educativo trabaje una serie de ámbitos temáticos que se consideran de gran valor formativo y educativo. Estos temas no corresponden de forma exclusiva al campo de trabajo de ninguna especialidad concreta, pero es apropiado y necesario trabajarlos desde diversas perspectivas y a lo largo de todo el currículo. Se trata de los llamados ejes transversales del currículo. Los temas transversales tratan de dar respuesta a ciertas demandas sociales conectadas con el entorno y arrancan de la experiencia vital y global de los discentes, tocan aspectos y problemas relevantes de la sociedad de nuestro tiempo, estimados como necesarios para nuestra convivencia y para la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas (violencia, deterioro del medio ambiente, discriminación por sexo, raza o religión, etc.). Los ejes transversales proponen una reflexión crítica, cuestionando así el modelo de sociedad insolidaria y reproductora de injusticias y contradicciones, es decir, suponen un proceso de reflexión permanente de carácter teórico-práctico con el objetivo de fomentar el desarrollo de la personalidad integral del alumnado.

Los centros, por tanto, deben incorporar en sus proyectos curriculares, y de esta manera los departamentos en sus programaciones didácticas, el trabajo de ejes transversales. La materia de música al estar tan implícita en muchos momentos y espacios de la vida y conectar con las personas tanto a nivel individual como a nivel grupal y social, es una disciplina que puede contribuir a la formación integral del alumnado incluyendo, en mayor o menor medida, todos los contenidos transversales como parte de su currículo, vinculándose con los distintos contenidos de la materia, pero también a la hora de abordar, escuchar y analizar la propia música que consumimos.

Los elementos transversales señalados explícitamente en la Orden que regula la Enseñanza Secundaria para Andalucía son:

- a) El respeto al Estado de Derecho, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación.
- c) La educación para la convivencia, el respeto en las relaciones interpersonales y la prevención del acoso escolar, discriminación o maltrato.
- d) Impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y el rechazo a comportamientos, contenidos y actitudes sexistas para prevenir la violencia de género.
- e) Principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad para prevenir cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) Uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales y la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Actuaciones ante emergencias.
- j) La promoción de la actividad física y de los hábitos de vida saludable. La utilización

responsable del tiempo libre y del ocio. La educación para el consumo y la salud laboral.

k) El fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades. El respeto a los servicios públicos y las obligaciones tributarias, los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, como la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones. Principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra.

Como ejemplo, desarrollaremos aquí algunas actuaciones que se ponen en práctica en el aula de música en referencia a estos ejes transversales:

Hábitos de comportamiento democrático: Propiciando una actitud ética de respeto hacia los contenidos en sí, hacia los materiales que se utilicen, hacia los trabajos realizados por los demás, hacia los gustos y opiniones de los compañeros y compañeras... Estos últimos aspectos determinantes para el fomento de los hábitos de comportamiento democrático. Las actividades cooperativas favorecerán especialmente el tratamiento de este eje.

Valores presentes en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía: La igualdad de derechos, la no discriminación por razones de sexo, raza o religión, el derecho a la educación y al trabajo, etc. son valores presentes en la carta magna y en nuestro estatuto autonómico. Estos preceptos deben mostrarse y ser explicados en el hacer diario de nuestras clases.

Utilización del tiempo de ocio: Favoreciendo la participación y asistencia a actividades musicales dentro y fuera del propio centro, fomentando la integración de nuestros alumnos y alumnas en agrupaciones corales, bandas de música, grupos de pop, agrupaciones folclóricas, conjuntos de danza...

Hábitos de consumo y vida saludable: Siendo la música uno de los objetos más destacados de la sociedad de consumo de hoy, ofreciendo a nuestros discentes los criterios suficientes para ejercer su papel de consumidor de forma libre y autónoma o prepararlos para ello. Favoreciendo un buen uso de su voz y de su cuerpo, creando hábitos de vida saludable, dosificando el esfuerzo, hábitos higiénicos, prevención de accidentes, posturas...

Educación Vial: Desarrollando aspectos espacio-temporales, de orientación, de movimiento, velocidad, trayectorias, direcciones, distancias, etc.

Respeto al medio ambiente: Tomando conciencia de la contaminación sonora, trabajando la percepción del silencio y los sonidos naturales. Se incidirá en la utilización de materiales reciclados.

Conocimiento y valoración del patrimonio andaluz: Apreciando el patrimonio musical de Andalucía en su riqueza y variedad, sus valores culturales, recursos técnicos, etc. como parte del legado de nuestros antepasados. En este sentido, durante el primer curso de la E.S.O. se atenderá a la obra musical folclórica, popular y clásica de Andalucía, así como la presencia de motivos de inspiración andaluza en otras músicas.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: Las tecnologías de la información y la comunicación han transformado el mundo musical desde su producción, difusión y recepción. La informática musical y las herramientas de edición multimedia son recursos poderosos y

eficaces en las clases de música, tanto para la creación, como para la interpretación y escucha. Tampoco hay que dejar de lado el uso de internet como fuente de información y como medio de difusión de la música, así como la proliferación cada vez mayor de redes sociales en torno al mundo del sonido. Hoy nuestros alumnos y alumnas descargan su música de la red, la escuchan en reproductores mp3, comparten opiniones sobre sus artistas favoritos en internet... Nuestras clases no pueden permanecer ajenas a esta realidad, más bien deben partir de ella.

Igualdad entre sexos: Destacando las situaciones en que la mujer ha tenido un papel relevante en la música, bien como creadora, intérprete, educadora, o bien como mecenas y promotora de obras. También se potenciará la igualdad dentro del contexto cotidiano, usando en todo momento un vocabulario lo más neutral posible en cuanto a género y superando los roles sexistas asociados a la música.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario lectivo, si bien tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que se utilizan. Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Abarcan más allá del horario lectivo y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa. La diferencia entre unas y otras estriba, por tanto, en el momento de su realización (tiempo lectivo o no lectivo).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS

Actividad Propuesta	Trimestre	Fecha prevista	Curso/s	Profesorado Participante
Concurso de Villancicos	1er Trimestre	Por determinar	Todo el centro	Ezequiel García
Día de la constitución	1er Trimestre	Por determinar	Todo el centro	Ezequiel García
Día de la No Violencia y la Paz	2º Trimestre	30 de enero	1º, 2º, 4º E.S.O	Mª Francisca Barrios Ezequiel García
Día de Andalucía	2º Trimestre	en torno al 28 de febrero	Todo el centro	Ezequiel García
Asistencia a Conciertos Didácticos de la O.C.G.	2º Trimestre	Por determinar	1º y 2º E.S.O.	Mª Francisca Barrios Ezequiel García
Visita al Museo Interactivo de la Música de Málaga (MIMMA)	2º o 3º Trimestre	Por determinar	Por determinar	Mª Francisca Barrios Ezequiel García
Asistencia actividades del Programa Educativo de la UGR en Granada	2º o 3º Trimestre	Por determinar	Por determinar	Mª Francisca Barrios Ezequiel García
Semana Cultural (actuación musical)	3º Trimestre	Por determinar	Todo el centro	Ezequiel García

Además de las actividades puntuales anteriormente mencionadas, por la participación del Departamento en el **Programa Educativo “Vivir y Sentir el Patrimonio”** se desarrollarán algunas actuaciones tanto dentro como fuera del aula (en Salobreña pueblo y su entorno) que se realizarán en colaboración con otros departamentos: visitas al castillo de Salobreña y otros monumentos, playas y otros centros de interés natural y cultural, etc.

Quedarían excluidos de participar en las actividades extraescolares aquellos alumnos y alumnas que hubieran sido expulsados de clase de música por alterar el buen desarrollo de la misma y en su defecto aquellos alumnos y alumnas que hayan sido expulsados momentáneamente del centro escolar por acumulación de faltas de disciplina. En todo caso, la participación del alumnado en alguna actividad, quedará a criterio del profesorado del área según la conducta y actitud mostrada por éste a lo largo del curso escolar.

ACTIVIDADES DE LECTURA / ESCRITURA / EXPRESIÓN ORAL

El hecho de incorporar la lectura comprensiva, la escritura y la expresión oral al currículo de la E.S.O. en el área de música responde a la necesidad de recoger y sistematizar una práctica habitual del profesorado, ya que los contenidos de cada una de las diferentes unidades se desarrollan en textos escritos, unas veces secuenciados y sistematizados, en el libro de texto, y otras veces como material de apoyo puntual y complementario: textos extraídos de consulta, búsqueda de información bibliográfica en cualquier soporte, etc.

Con el fin de conseguir una mejor comprensión lectora y fomentar la afición lectora de los alumnos y alumnas, el Departamento de Música sugiere las siguientes actividades:

- 1. Proponer más actividades en las que se trabaje la oralidad, tanto a nivel grupal y colaborativo (entre el alumnado), como a nivel de exposiciones orales para todo el grupo / clase.**

Facilitar la exposición oral de trabajos monográficos de manera individual o colectiva de las distintas unidades didácticas, desarrollando igualmente técnicas de ocupación escénica y comunicación oral.

- 2. Utilizar internet para recabar información, sintetizarla y redactar nuevos textos con esa información durante el desarrollo de las distintas unidades didácticas.**

- 3. Recomendar libros de lecturas.**

Se recomiendan algunos libros para su lectura personal o grupal a lo largo del curso escolar:

- El síndrome Mozart de Gonzalo Moure
- El enigma Vivaldi de Peter Harris
- Los clásicos también pecan de Fernando Argenta
- El violín del diablo de Joseph Gelinek
- El joven Lennon de Jordi Sierra i Fabra
- Comic musical de Infinitoo Studios (para iPad)
- Las vírgenes de Vivaldi de Bárbara Quick
- Notas para un violonchelo de Andrómeda Romano-Lax
- Un rock del XV de José Manuel Bujalance
- Sonata de amor de Blanca Álvarez
- Nocturno de Santiago Herraiz
- Hobo de Juan Vico
- El sonido de la vida de Alex George
- Alta fidelidad de Nick Hornby
- Momo de Michael Ende.
- Algún día, cuando pueda llevarte a Varsovia de Lorenzo Silva.

- 4. Dedicar parte de la clase a leer en voz alta parte de los contenidos que se recojan en cada unidad didáctica:**

La lectura en voz alta facilita la comprensión lectora y es el vehículo para la transmisión de ideas y sensaciones. Una deficiente lectura expresiva en voz alta pondría de manifiesto que el alumnado no entiende lo que lee y por consiguiente no podrá ser entendido por los demás. Por tanto, la lectura en voz alta no debe separarse de la lectura comprensiva. Por todo ello, es preciso leer diariamente en voz alta en clase, tanto por parte del profesorado como del alumnado. La lectura en voz alta con sentido y corrección denota normalmente una buena comprensión y, a su vez, dicho hábito contribuye a la mejora de la misma.

5. Resumir en voz alta un texto leído y elaborar esquemas a partir de un texto musical.

Si los alumnos y alumnas no dominan las técnicas para comprender textos escritos de cierta complejidad no sólo se les aboca al fracaso escolar sino que se les cierra una puerta de acceso al conocimiento y al crecimiento personal. Por ello, debe entenderse como una inversión a corto, medio y largo plazo el esfuerzo y el tiempo dedicados a comprender los conceptos y sus relaciones mediante la lectura de textos, sean éstos científicos o didácticos (libros de texto, enciclopedias, monografías, páginas web, etc.).

6. Facilitar a los alumnos y alumnas el acceso a la biblioteca en horas de estudio:

Para ello, una hora lectiva de música en cada trimestre se les podría acompañar a la biblioteca donde podrán leer los libros recomendados por el departamento, o cualquier otro texto (siempre en función del desarrollo y consecución de la programación).

7. Analizar mensajes publicitarios y de contenido audiovisual.

Fomentando el acercamiento a nuevos lenguajes de comunicación y la lectura comprensiva abstracta.

8. Trabajar vocabulario de palabras desconocidas o poco usuales, y palabras específicas del área de música, aparecidas en los diferentes textos leídos de cada unidad:

La comprensión del vocabulario específico y del lenguaje propio de nuestra materia contribuye a enriquecer los registros lingüísticos del alumnado y a desarrollar un vocabulario amplio, matizado y rico.

9. Recomendar la lectura de documentos musicales históricos y el acceso a fondos documentales

Recomendar la lectura de copias de fragmentos de códices, cancioneros, tratados...así como de material epistolar de distintos compositores realizado en los diversos períodos estilísticos.

ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

El enfoque de ofrecen las competencias clave al currículo mediante el cual ya no se circunscribe ninguna de ellas a áreas o materias concretas de manera individual, sino que TODOS los docentes con independencia de la asignatura que impartamos, colaboramos por igual para la adquisición de las mismas por parte del alumnado. De esta manera, se hace que tenga que estar más presente aún la coordinación entre departamentos y entre las distintas materias del currículo con el fin de lograr esa formación integral del individuo que señala la normativa.

Si bien el Departamento de Música colaborará estrechamente con todo el equipo educativo del centro, de una forma más visible se desarrollarán actividades interdisciplinarias con los siguientes departamentos:

1. Con el departamento de Educación Física: Consensuar la música que será utilizada para el desarrollo de la expresión corporal, tanto en actividades educación física como en el caso de actividades de danza y movimiento dentro del área de música.
2. Con el departamento de Educación Plástica: Se pondrán en común técnicas y procedimientos para la elaboración de “musicogramas” sencillos, para comprender los distintos elementos musicales a través de pictogramas o dibujos realizados y cómo el dibujo es capaz de representar la música.
3. Con el departamento de Lengua y Literatura e Inglés: Consensuar la música que será utilizada en el desarrollo de distintas actividades del centro en función del mensaje que se quiera potenciar o transmitir (día de la paz y otras efemérides, recitales poéticos...). Así mismo en el análisis musical y en el apartado de la relación música - texto, se solicitará asesoramiento a estos departamentos de cara a llevar a cabo el análisis de los textos correspondientes.

Fdo. Ezequiel García Navarro
Jefe del Departamento de Música
IES Nazarí (Salobreña)